

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA.

Una revalorización del pensamiento de Marini para el Siglo XXI

Adrián Sotelo Valencia*

"Es necesario retomar el hilo del pensamiento crítico de izquierda en aquél punto en que alcanzó su nivel más alto y que corresponde a la teoría de la dependencia...y empeñarse en la construcción de una teoría marxista de la dependencia recuperando su primera floración de los años veinte y la que se registró a partir de mediados de los sesenta...sin que esto suponga, en modo alguno, que ella sea respuesta suficiente a la actual problemática. Por el contrario, es necesario asumirla de modo creador sometiéndola a una revisión radical."

Ruy Mauro Marini

OBJETIVO

El presente ensayo tiene por objetivo evaluar y validar la vigencia de la teoría marxista de la dependencia (TMD) para el siglo XXI en la perspectiva del pensamiento de Ruy Mauro Marini destacando su ubicación histórica, sus proyecciones de futuro en términos de sus principales conceptos y categorías elaborados a lo largo de sus textos y su potencial explicativo en la actualidad.

HIPÓTESIS

Son varias las hipótesis que sostenemos en este ensayo.

1) La caída de la Unión Soviética y del bloque socialista concomitantemente con el arribo del llamado Consenso de Washington, junto con la proclamación imperial del "fin de la historia" y el "triumfo de la democracia", coadyuvaron a profundizar la crisis del pensamiento crítico y teórico latinoamericano, y de manera particular a la teoría de la dependencia en su vertiente marxista.

2) En primer lugar, que en el curso de la década del 2000, el capitalismo entró en un declive secular, sistémico, que experimenta recuperaciones pero que, cada vez más, éstas son más cortas, costosas y débiles, lo que se explica, en esencia, por el hecho de que, para el sistema, es cada vez más difícil producir valor y plusvalor en una escala suficiente que garantice su reproducción ampliada, en el sentido de Marx, para mantener y/o acrecentar la tasa media de ganancia.

3) En segundo lugar, estos acontecimientos dieron por resultado, por lo menos hasta la crisis estructural y financiera de 2008-2009, una afirmación del pensamiento neoliberal, "único", que proclamó el "fin de la historia" y que tiene como elemento característico el impulso de la globalización que erige al individuo aislado como un "ente existente en sí mismo", sin ninguna conexión con la sociedad y la naturaleza; y al mercado capitalista, como el "motor" de la historia.

4) En tercer lugar, luego de 2008-2009, la crisis se traslada de la periferia al centro y se instala aquí, continúa en Estados Unidos y se extiende a Europa a pesar de las políticas de austeridad impuestas por parte de la Troika financiera: Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Es una crisis que se instala en los mecanismos

* Sociólogo, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la FCPyS de la UNAM, México.

de producción de valor y plusvalor: *cada vez el sistema produce menos valor y plusvalor y eso castiga las tasas media y extraordinaria de ganancia y el sistema se vuelca a la especulación constituyendo el capital ficticio el hegemon del sistema que refuerza el Estado capitalista.*

4.1) Comienza la crisis del pensamiento neoliberal y la reformulación del marxismo y de la teoría de la dependencia, una vez deshabilitadas todas las teorías del "enfoque" de la dependencia.

5) Se agrega un elemento nuevo: la superexplotación del trabajo se bifurca en los países avanzados: de ser una categoría ontológicamente constituyente del capitalismo dependiente se convierte en una que opera al interior de la economía capitalista global y eso tiene muchas expresiones e implicaciones: a nivel de la lucha de clases, de la articulación entre explotación y organización obrera y en la pugna entre el Estado y el capital y entre éstos y las clases trabajadoras.

INTRODUCCIÓN

A menudo se utiliza el prefijo "neo" como el elemento más importante, lo sustantivo del análisis, para analizar los fenómenos sociales y humanos, con frecuencia, sustituyendo sus núcleos duros, que son los verdaderamente constituyentes de su totalidad. Para nosotros, en este contexto, lo esencial, lo sustantivo es la categoría —y no sólo el concepto— de dependencia, el factor explicativo central —eje rector— de la actualidad latinoamericana inserta en el convulsionado marco de la economía capitalista mundial contemporánea en crisis, particularmente, en la clave de Marini que, a mi juicio, es el autor más riguroso en sus aportaciones teórico-metodológicas y analíticas para construir una teoría marxista de la dependencia para el siglo XXI.

Para ello el presente ensayo se divide en cuatro partes. La primera trata brevemente del origen del pensamiento latinoamericano después de la segunda guerra mundial. La segunda, del surgimiento y desarrollo de la(s) teoría(s) de la dependencia en general. La tercera aborda, en particular, el pensamiento de Marini y, por último, en la cuarta parte, se analiza la actualidad y la vigencia de la TMD en el siglo actual indicando algunos temas y líneas de investigación que son fundamentales para construir conocimiento y ciencia social (cf. MARINI, 1983).

1. LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS LATINOAMERICANAS DEL MOMENTO

1.1. LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS

La teoría del desarrollo es un genuino reflejo de la reorganización del mundo capitalista después de la Segunda Guerra Mundial bajo la incontrastable supremacía económica, política y militar de Estados Unidos y su objetivo consistía en justificar el dominio de los pueblos y naciones que surgían a la historia mundial de los procesos de descolonización y de la lucha por la constitución de sus Estados nacionales.

A diferencia de las naciones históricamente industrializadas los nuevos países (unos capitalistas y otros socialistas) surgidos de la descolonización se caracterizaron de

"subdesarrollados" por oposición a los "desarrollados" del *centro* histórico del capitalismo. Para marcar esa diferenciación se utilizaron *métodos de medición cuantitativos* para delimitar las fronteras existentes entre ambos grupos de países con base en las teorías del desarrollo, de factura neoclásica y funcionalista generalmente amoldados a los intereses estratégicos de las grandes potencias, en particular, a Estados Unidos.

Si bien existen diferencias entre los teóricos del desarrollo, su denominador común se sintetiza en *dos* tesis que influirán en las ciencias sociales, incluso hasta nuestros días, sobre todo en lo que concierne al método para comparar sociedades industriales desarrolladas y sociedades subdesarrolladas y dependientes. La primera de ellas consiste en la idea de que el subdesarrollo es una *etapa previa* necesaria para alcanzar las *pautas* del capitalismo *pleno*. Se desprende la tesis de un *continuum* (ROSTOW, 1974; MARINI, 1994 y FRANK, 1969: 35-94) en un proceso lineal ascendente donde el subdesarrollo constituye, *en sí*, la "antesala" necesaria que es preciso superar. Es la idea clave de la concepción desarrollista del *take-off* ("despegue"), que expresa la necesidad de reunir condiciones de la primera etapa (del subdesarrollo) para poder después *despegar* posteriormente y alcanzar la "plenitud" (del desarrollo) del capitalismo a imagen y semejanza de las sociedades occidentales.

La segunda tesis es cuantitativa y determinista: se expresa en un conjunto de parámetros formales para "medir" el subdesarrollo. Se utilizan "índices" — que FRANK (1969: 38) denomina "enfoque de brecha" — como *alfabetización, nutrición, natalidad y mortalidad, ingreso per cápita, niveles de pobreza, tasa de formación de capital fijo y productividad*. Convertidos posteriormente en "modelos matemáticos", estos parámetros "expresan" el *nivel* en que se encuentra una sociedad en relación con la trayectoria que marca el *continuum* evolutivo. Fuera de esta demarcación sistémica no existe, según sus ideólogos, otra posibilidad que fructificara en un entorno diverso al capitalismo.

Entre otros, quien mejor expresó la teoría del desarrollo — que posteriormente asumirán pasivamente en América Latina las corrientes más proclives al liberalismo y al conservadurismo — fue ROSTOW (1974)¹ quien divide el desarrollo en cinco etapas lineales, mecánicas y sucesivas: *a*) la sociedad tradicional, *b*) las *condiciones* previas para el impulso inicial o *despegue* *c*) el impulso inicial propiamente dicho, *d*) la madurez, y *e*) el consumo de masas de bienes y servicios para la población (ROSTOW, 1974: 16).

Traducidas en ecuaciones sociales y en "modelos ideales", estas teorías se reducen a estas dimensiones cuantitativas que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial como reacción ideológica y política de los centros de poder del capitalismo para justificar el nuevo orden poscolonial, dominado por el sistema imperialista encabezado por Estados Unidos y un selecto núcleo de potencias a él asociadas de manera subordinada como Alemania, Francia e Inglaterra.

Más adelante las teorías y los autores cepalinos, así como los de la modernización, tendrán una gran influencia para tratar de explicar — sin conseguirlo plenamente — la naturaleza del desarrollo; de manera particular, bajo la idea evolucionista de la modernización: del tránsito de una sociedad tradicional a otra desarrollada o del paso del "desarrollo hacia fuera" al "desarrollo hacia adentro".

1.1.1. EL DUALISMO ESTRUCTURAL

¹ Con el subtítulo de "un manifiesto no comunista", este libro lo escribió Rostow en un centro de estudios financiado por la CIA en Estados Unidos, lo que revela su huella ideológica.

El dualismo estructural es una variante de la antropología cultural del desarrollo, aunque su origen data de principios del siglo XX en torno a la cuestión indígena (QUIJANO, 1989: 30 y YOICHI, 1968) pero es una teoría que floreció en el transcurso de los años cincuenta y sesenta con gran influencia del estructural-funcionalismo norteamericano que pretende explicar las estructuras del cambio y las características del "modelo" de la sociedad occidental. Para Marini "...el tema de la modernización y la noción de dualismo estructural inspiraron el grueso de la producción sociológica y antropológica de ese periodo" (MARINI, 1992: 72 y FRANK, 1980: cap. 14: 205-213).

Uno de los representantes más importantes de esta corriente fue el geógrafo francés Jacques LAMBERT (1970 y 1976) que se emparenta con la teoría del *enclave* (CARDOSO y FALETTO, 1969; BAMBIRRA, 1974) que constituye una prolongación del territorio extranjero dominante metropolitano en el período histórico que los desarrollistas denominan "desarrollo hacia afuera". La característica sobresaliente del "dualismo estructural" radica en la concentración de las unidades altamente productivas en espacios restringidos del territorio nacional, donde se asientan los enclaves económicos evolucionados que concentran los frutos del progreso técnico y el subdesarrollo aparece como *antípoda* del desarrollo. Hay *dualidad estructural* porque existen estructuras capitalistas y no capitalistas que se conectan a través de la metrópoli (para una crítica del dualismo FRANK, 1969: 77 y *ss*) versión que se encuentra en las corrientes funcionalistas y en las del materialismo histórico de corte stalinista y ortodoxo (QUIJANO, 1989: 31) como la "coexistencia de los modos de producción"; con la salvedad de que en esta última existen relaciones *intra* modos de producción al interior mismo de la nación y con cierta intermediación del Estado.

Para el dualismo es la modernización la clave para "superar" el subdesarrollo y el atraso al mismo tiempo que para generar un país *plenamente* capitalista, con sus correspondientes relaciones sociales y jurídicas de este tipo: propiedad privada, impulso a las fuerzas productivas y sistemas políticos y electorales avanzados de perfil occidental, es decir, eurocéntrico.

1.1.2. FUNCIONALISMO MODERNIZADOR Y CAMBIO SOCIAL

La teoría de la modernización "cubre el ciclo del predominio parsoniano en la investigación social latinoamericana" (QUIJANO, 1989: 30) y se interniza en las estructuras cognoscitivas y académicas de sus ciencias sociales y humanas.

Intelectual de origen italiano vecindado en la Argentina, Gino Germani, junto con Aldo Solari, es probablemente uno de los mayores exponentes de la escuela estructural-funcionalista en lo referente a la teoría de la modernización también conocida como *sociología científica* (GERMANI, 1964 y 1986). KAHL (1986: 117), quien realiza una biografía intelectual de Germani, ve la mejor contribución original de este maestro de la sociología en la combinación certera que hace de la tradición teórica europea clásica con los nuevos métodos en la investigación empírica que se realizan en Estados Unidos en aquella época, pero filtrados y modificados por la realidad específica de las sociedades latinoamericanas.

Ligado a la CEPAL, otro pionero de esta escuela es Medina Echavarría con obras importantes como *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina* (1969) donde analiza las consecuencias sociales del desarrollo económico y la relación entre economía y sociedad en América Latina, cuestión que en la sociología clásica había sido central. En esta concepción, Echavarría está firmemente influenciado por la *sociología comprensiva* de Max

Weber, en particular, por su obra *Economía y sociedad* que el mismo Medina tradujo para el Fondo de Cultura Económica en 1944.

En las décadas de los cincuenta y sesenta el tema central es la "dicotomía sociedad tradicional-sociedad moderna" que se "resuelve" mediante la modernización de las estructuras socioeconómicas y de los sistemas políticos a fin de arribar a la fase plena de industrialización que se despliega hasta finales de la década de los setenta en países como México y hasta inicios de los noventa en Brasil cuando da inicio el neoliberalismo.

En la década de los setenta y en la siguiente, durante un periodo de estancamiento y crisis, esta fórmula ideológica de la modernización adquirió relevancia desde la óptica de los gobiernos y de las clases dominantes, en los programas de reestructuración capitalista y de modernización de los aparatos productivos a la sombra del neoliberalismo que (VASCONCELLOS, 2014: 177, traducción nuestra) caracteriza certeramente como "un neoweberianismo que concilia democracia formal con capital financiero".

1.1.3. EL DESARROLLISMO CEPALINO

Derivada de las teorías también de factura neoclásica, pero con fuertes ingredientes keynesianos, otra corriente de pensamiento que tendrá una gran influencia en las ciencias sociales y en el pensamiento social latinoamericano es el desarrollismo Para un estudio completo de esta corriente RODRÍGUEZ, 1983, 8ª ed.). Éste se asocia con el surgimiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dependiente de la ONU, a finales de la década de los años cuarenta y en el curso de los cincuenta bajo la figura sobresaliente de uno de sus fundadores: el doctor Raúl Prebich.² La mayoría de los autores entendía la "dependencia", en el espíritu de la concepción etapista y lineal de Rostow, como una etapa más en la "sucesión lineal" por alcanzar la *fase plena* del capitalismo y ponía el énfasis en la industrialización, el mejoramiento de la distribución del ingreso y en la posibilidad de alcanzar el desarrollo "autónomo" del capitalismo, tesis esencial de la CEPAL que nunca se cumplió.

1.1.4. LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

Esta corriente de pensamiento pretende dilucidar la especificidad del capitalismo en los países atrasados y dependientes. Es sin duda Prebisch quien realmente formuló el concepto de heterogeneidad estructural, aunque el original obedece al chileno Aníbal Pinto. En términos generales, se plantea que la heterogeneidad supone el paso del "desarrollo hacia afuera" (1850-1930) al "desarrollo hacia adentro" (1930-1982), lo que refuerza la *heterogeneidad estructural* en el espacio mismo de las economías modernizadas:

Heterogeneidad histórica, en que conviven unidades económicas representativas de fases separadas por siglos de evolución, desde la agricultura primitiva, a veces precolombina, a la gran planta siderúrgica o de automotores montada a imagen y semejanza de la instalada en una economía abierta" (PINTO, 1985: 43).

² En este periodo existen otras expresiones teóricas, tales como el funcionalismo, el marxismo no académico articulado a los partidos comunistas y una serie de expresiones filosóficas enmarcadas en los "ensayistas" y "pensadores", dentro de campos tan diversos como el derecho, la antropología y la psicología. Cada una de estas expresiones venía formulando sus planteamientos desde décadas anteriores.

De acuerdo con QUIJANO (1989: 30), el concepto de heterogeneidad estructural iba dirigido contra el dualismo del funcionalismo antropológico, inmerso en la teoría de la modernización y en las diversas interpretaciones de la vertiente ortodoxa del materialismo histórico que caracterizaron el pensamiento latinoamericano, en términos de un intenso debate que se dio en torno al carácter feudal o capitalista de América Latina (cf. ASSADOURIAN, 1973).

A diferencia del dualismo estructural que aísla lo "tradicional" de lo "moderno", la idea esencial de la heterogeneidad radica en la posibilidad de coexistencia de ambas dimensiones en un mismo espacio nacional o regional, aunque la segunda paulatinamente se vaya marginando hasta convertirse en "informal".

El planteamiento de Pinto es el siguiente:

"Por un lado habría que recordar lo que se ha llamado 'heterogeneidad estructural' de las economías (y la sociedad) latinoamericanas, esto es, la convivencia a nivel regional y nacional de sistemas o modalidades que corresponden a etapas muy diferentes de desarrollo. Se trata de una realidad más general y compleja que la del 'dualismo', fenómeno que ha merecido muchas reflexiones y que tiene que ver especialmente con la típica estructura de una economía de 'enclave', en la cual sobresalen un 'foco' exportador 'modernizado' y un *hinterland* relativa o absolutamente separado y ajeno del núcleo dinámico" (PINTO, 1985: 164).

Otros autores, como CÓRDOVA y MICHELENA (1977) desde finales de la década de los cincuenta y en el curso de los sesenta en Venezuela desarrollaron el concepto "heterogeneidad estructural" "para referirse a la coexistencia y compenetración de diferentes modos de producción en una misma formación social, y con una nueva interpretación de la dependencia" (SONNTAG, 1989: 47).

El problema de las teorías de la heterogeneidad estructural, así como del dualismo, consiste en que no desarrolla un planteamiento profundo sobre las causas que los producen, tema que solamente puede ser solventado por la teoría de la dependencia en su filón marxista cuando sienta las bases teórico-metodológicas y empíricas a través del estudio de la naturaleza de las formaciones económico sociales latinoamericanas insertas en el escenario contradictorio y multifacético del sistema capitalista global.

1.1.5. ENDOGENISMO

Lo que llamamos "endogenismo" tiene que ubicarse en las corrientes marxistas y del materialismo histórico que se desarrollaron en América Latina desde fines del siglo XIX y en la segunda parte del siglo XX, hasta su virtual desaparición en la década de los ochenta y su práctica conversión en partidos políticos socialdemócratas. Su influencia se remonta al surgimiento de los partidos socialistas (más tarde comunistas) a principios del siglo XX, tal como el Partido Socialista Obrero de Chile en 1912, fundado por Luis Emilio Recabarren, o el Partido Comunista Mexicano, creado en 1919 y los posteriores partidos comunistas en Brasil (1921), Cuba (1925), Guatemala (1925), El Salvador (1930) y Perú (1930), afiliados a la III Internacional (1919-1943).

Esta corriente, también conocida como "marxismo ortodoxo" (SONNTAG, 1989: 36; CUEVA, 1993 y FORNET-BETANCOURT, 2001) en la historia del pensamiento latinoamericano, se caracteriza por ponderar los "factores internos" — lucha de clases, acumulación de capital, Estado y oligarquías— como los fundamentales en cualquier explicación de los fenómenos histórico-sociales; mientras que los "factores externos" — imperialismo, acumulación y división internacional del trabajo, comercio mundial, entre otros — desempeñan un papel "secundario" en dicha explicación. Por ejemplo, un exponente de esta corriente, Sergio de la Peña explica el método que utiliza para examinar el subdesarrollo en los siguientes términos: "Con el objeto de efectuar ese examen se apreciarán, en primer término, las pautas de orden interno de cada sociedad que caracterizan al funcionamiento del capitalismo y, a continuación, la forma como operan las correspondientes relaciones externas" (DE LA PEÑA, 1999: 85-86). Siendo que, para la TMD se opera al revés: de las "relaciones externas" el análisis se a las relaciones internas de las economías y las sociedades latinoamericanas.

Esta corriente generalmente se expresó en los partidos comunistas y sus ideólogos, cuya estrategia esgrimía la necesidad de realizar alianzas con la burguesía dependiente, a quien percibían como una "alternativa" para "aislar" al "enemigo principal": las clases terratenientes y feudales — también denominadas oligarquías —; acelerar y alcanzar el desarrollo "pleno" del capitalismo y, paralelamente, realizar la revolución "democrático-burguesa" contra el imperialismo. Así, paulatinamente, a través de etapas, se llegaría al socialismo mediante una revolución pacífica principalmente mediante procesos electorales. El caso chileno ejemplifica esta situación...y su fracaso.

Los partidos comunistas, al amparo de las concepciones vigentes en Moscú, pregonaban la "alianza" del proletariado y del campesinado con una burguesía supuestamente progresista que, por cierto, la teoría de la dependencia ya había caracterizado como una burguesía retardataria, una "lumpenburguesía" dependiente (FRANK, 1971) integrada al bloque dominante imperialista y muy distinta de las burguesías de los países centrales.

1.1.6. NEOGRAMSCIANISMO

Esta corriente de pensamiento constituye una particularidad en los procesos políticos e ideológicos que emergieron en América Latina en el curso de la década de los setenta, particularmente, con la crisis estructural del patrón de acumulación de capital de industrialización por sustitución de importaciones y el agotamiento definitivo de las estrategias del desarrollismo, así como del funcionalismo sociológico de la modernización, que dará entrada a la emergencia del neoliberalismo que se volverá hegemónico en la década de los ochenta del siglo pasado.

El contexto político e ideológico del arribo del neogramscianismo (para los antecedentes y la recepción de Gramsci en América Latina, véase: ARICÓ, 2005 y KOHAN, 2013) es la expresión de la ola de dictaduras militares (1964-1985) que sacudieron a América Latina, y cuyo ciclo lo inaugura el golpe militar de Brasil (1964); del surgimiento del eurocomunismo que, como expresión de la crisis de la izquierda europea, tiende a desvirtuar al "socialismo realmente existente" durante la década de los setenta y de los acontecimientos que llevaron al poder al presidente Salvador Allende en Chile bajo la cobertura del gobierno reformista de la Unidad Popular (UP).

Estos acontecimientos, particularmente la caída de la UP y el golpe militar en Chile, acarrearán una "nueva" reflexión teórica del acontecer latinoamericano en un plano

predominantemente político. Y es aquí que Gramsci cae como "anillo al dedo" a una cierta intelectualidad para realizar esta labor. Ubicado en el estricto plano de la superestructura ideológica, el neogramscianismo acuñará conceptos tales como "Estado", "sociedad civil", "hegemonía", "occidente-orienté", "guerra de posiciones-guerra de movimientos", "bloque histórico" y "clases subalternas", entre otros, para trasladarlos a la realidad latinoamericana en una presunta explicación de fondo de la fenomenología política. Marini señala que el neogramscianismo surgió como crítica de las organizaciones e ideologías (de raigambre leninista) que hegemonizaron la "vía chilena al socialismo", y que dicha corriente asumió la tesis central de que la lucha por el poder no presupone la conquista previa del aparato del Estado, como planteaban Lenin y Trotsky, sino que constituye un proceso que culmina con dicha conquista; lo que conducirá a legitimar el marco de la legalidad como la vía idónea para avanzar, mediante procedimientos estrictamente electorales, a la instauración del socialismo (MARINI, 1995: 39-40).

En la década de los ochenta el neogramscianismo — de la misma forma que el endogenismo — sufrirán los embates de la crisis económica y los efectos político-ideológicos del surgimiento del proceso de democratización del Estado capitalista en América Latina, concomitantemente con el paulatino declive de las dictaduras; fenómenos que incidirán en la entrada en "desuso" — formal — de éstos paradigmas para ceder su lugar a la afirmación de las variadas fórmulas ideológicas del neoliberalismo.

1.1.7. LA TEORÍA POSCOLONIAL: ¿POSCOLONIALISMO O DEPENDENCIA?

Surgida en Inglaterra a finales de la década de los cincuenta del siglo pasado se desarrolló una línea temática sobre literatura, cultura y arte que se conoció como "estudios culturales" con exponentes como Raymond Williams, William Hoggart, Eduard P. Thompson y Stuart Hall (cf. FERNÁNDEZ, 2003-2004: 94 y PAJUELO, 2001: 113-131). En sus orígenes esta escuela de Estudios Culturales mantuvo una actitud crítica en el contexto del pensamiento marxista, lo que redundó en una profunda "...crítica sistemática a la visión reductiva y mecánica de los procesos ideológicos y el descubrimiento de la cultura como una esfera provista de una autonomía relativa" (FERNÁNDEZ, 2003-2004: 94).

Tras la caída de la Unión Soviética y el surgimiento del Consenso de Washington (1989)³, dicha escuela se trasladó a Estados Unidos y allí cercenó como era natural su contenido crítico y su visión global, con lo que se reformuló una perspectiva fragmentada y posmoderna en las universidades norteamericanas acorde con la lógica capitalista y neoliberal, dando origen al "multiculturalismo" comprendido como "ideología del capitalismo global" (FERNÁNDEZ, 2003-

³ El *Decálogo* del Consenso de Washington (formalmente enunciado como *Diez Áreas de Políticas de Reforma*) fue resultado de las ponencias y actas de una *Conferencia Internacional* convocada por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales en Estados Unidos los días 6 y 7 de noviembre de 1989 y a la que concurrieron economistas de 8 países latinoamericanos (Bolivia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, México, Colombia y Venezuela) y cuya compilación estuvo a cargo del señor WILLIAMSON (1990). La versión en castellano (WILLIAMSON, 1991: 27-58) sintetiza las conclusiones de esa Conferencia también conocidas como *Decálogo del Consenso de Washington*. Este consenso rige prácticamente hasta la fecha en los países dependientes y subdesarrollados y la mayoría de los gobiernos siguen al pie de la letra sus dogmas y dogmas y preceptos.

2004: 105). Más tarde esta teoría se trasladó a América Latina. Entre sus inspiradores teóricos figura RAWLS (2001), como exponente de esta teoría y MARTÍN-BARBERO (2001).⁴

Según CORONIL (2005) desde un principio los estudios poscoloniales omitieron dos cuestiones de suma importancia. Por un lado, ponderaron el estudio del colonialismo europeo en Asia y África y omitieron el colonialismo europeo que desde España, Francia, Portugal, Holanda e Inglaterra operó en América, particularmente en el territorio latinoamericano, desde donde se proyectó, más tarde, hacia África y Asia. La segunda omisión, esencial, es la relativa a una notable ausencia del imperialismo, como categoría analítica, cuando este último sistema ha sido — y es — fundamental en los análisis y reflexiones de los pensadores latinoamericanos.

Cuando un grupo de investigadores de origen latinoamericano, dentro de las universidades norteamericanas, utilizó el multiculturalismo para aplicarlo a los "estudios latinoamericanos" surgió lo que se conoce como "estudios subalternos" o "teoría poscolonial" (véase Mignolo, 2003). Entre los precursores de esta teoría se mencionan autores latinoamericanos y caribeños como Fernando Ortiz, Franz Fanon, Aimé Césaire, Edouard Glissant y Fernández Retamar. En América Latina en esta última línea figuran autores como Walter Mignolo, Ileana Rodríguez, Santiago Castro, Eduardo Mendieta, Fernando Coronil y Alberto Moreiras (Fernández, 2003-2004: 95-96; Véase también, LANDER (organizador, 2005). Pero es sin duda Edward Said, con su libro *Orientalismo*, escrito en 1978, el inspirador de la teoría poscolonial — aunque no necesariamente "poscolonialista" y, mucho menos, de derecha— en autores como los hindúes Spivak y Guha, el sudafricano B. Parry y el árabe A. Aijaz (Para un debate, BIRCH, 2013: 157-169, disponible en internet: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-53/la-teoria-postcolonial-en-debate-entrevista-vivek-chibber>).

1.1.8. ANÁLISIS DEL SISTEMA- MUNDO CAPITALISTA

La *teoría*, o análisis, *del sistema mundo-capitalista* es, sin duda, una de las más importantes del pensamiento contemporáneo y la más cercana a la TMD (véase MARTINS, 2013). El *world-system analysis* nace de la perspectiva sistémica y en las concepciones de la *Escuela de los Annales* dirigida por Braudel (AGUIRRE, 1997 y 1999.) Sobredimensiona el factor "mundial" por encima de los nacionales. Esta forma de concebir el sistema mundo consiste en calificar sólo a ese sistema como *capitalista*, pero no a los países y a las regiones como tales, considerados aisladamente aunque constituyan "partes" del sistema mundial. No se consideran las concepciones de la economía mundial en autores marxistas como el propio Marx, Lenin o Bujarin que desde un principio establecieron la articulación dialéctica —que no la suma— de las economías nacionales con la economía capitalista mundial. El objetivo que se propone WALLERSTEIN en su monumental obra en tres volúmenes (1998 y 1999) publicada en

⁴ Otros autores sugieren que, desde el ángulo latinoamericano, la teoría poscolonial asumió la forma de "posoccidentalismo", como "continuación y profundización de la crítica poscolonial" (PAJUELO, 2001), y cuyas "coordenadas geopolíticas" son las siguientes: 1) La *posmodernista* (europea y norteamericana con autores como Lyotard y Baudrillard a la cabeza); 2) El *poscolonialismo* con dos vertientes: a) la vertiente *hindú*, representada por Guha, Baba, Spivak y los llamados *estudios subalternos* y b) la vertiente *posorientalista*, donde se ubica a Edward W. Said; 3) El *posoccidentalismo* representado por autores como Mignolo, Coronil, Dussel, Quijano, Lander, entre los más representativos (MIGNOLO, cit. por PAJUELO, 2001). SAID (2002: 457) distingue dos corrientes de pensamiento en la cultura: el poscolonialismo y el posmodernismo para ubicar la densidad del debate del origen de la teoría poscolonial y del multiculturalismo y destaca a los egipcios Anouar Abdel-Malek, y Samir Amin y al trinitense Cyril Lionel Robert James como los primeros estudiosos del poscolonialismo (íbid., 458).

castellano por la editorial Siglo XXI es reconstruir la historia global del capitalismo y de la modernidad desde el siglo XVI hasta la actualidad, y crear una teoría correspondiente a ese proceso histórico que culminará en el *world-systems analysis* (AGUIRRE, 2003: 37) que, en rigor posee tres divisiones: los Estados del centro, las áreas periféricas y, por último, las áreas de la semiperiferia (WALLERSTEIN, vol. 1, 1999: 144).

1.1.9. NEOLIBERALISMO Y CONTRARREVOLUCIÓN EN EL PENSAMIENTO SOCIAL

El pensamiento crítico latinoamericano y ciencias sociales afines como la filosofía, la antropología, la sociología, la economía y la ciencia política fueron desarticulados en el curso de las décadas de los ochenta y noventa por la acción corrosiva del neoliberalismo en los centros culturales e intelectuales latinoamericanos: en las universidades, en sus centros e institutos de difusión e investigación de ciencias sociales y humanidades y en las escuelas de nivel medio y superior.

El "pensamiento único" anunció con bombo y platillo el "fin de la historia" — el "triunfo del capitalismo" frente al "fracaso" del socialismo en el mundo — la rehabilitación de las "democracias gobernables" bajo las directrices de Washington y el "fin" de las desigualdades sociales y de las contradicciones del capitalismo gracias todo al "virtuosismo del mercado". En este contexto, especial mención merecen los efectos ideológicos y políticos del golpe militar chileno de 1973 en las sociedades latinoamericanas y, en especial, en su intelectualidad que generó un *efecto demostración* ideológico en el sentido de que ya no era posible la revolución y el cambio social a favor de las mayorías como atestiguaba el fracaso de la vía al socialismo en ese país.

Esto desencadenó una crisis paradigmática del pensamiento crítico y del marxismo que se expresó en el hecho de que, el neoliberalismo, desde la década de los ochenta del siglo pasado — con la constitución de su patrón de acumulación capitalista dependiente y subdesarrollado — en su predicamento teleológico y cuasi religioso de que el mercado y la economía privada constituían la única "solución" a la existencia humana y a todos los problemas sociales, permeó, incluso, entre la intelectualidad crítica y de izquierda, la ideología, promovida por los medios de comunicación, que deshabilitó todos los procesos revolucionarios del período anterior. El correlato de este fenómeno, en el plano del pensamiento, fue el "desplazamiento" del paradigma de la revolución por el de la democracia y el conformismo.

Esta desarticulación del pensamiento crítico latinoamericano, ocurrió en virtud de una serie de acontecimientos, entre los que menciono los siguientes: crisis estructural del capitalismo, derrota de la revolución nicaragüense por la vía electoral y de la guerra de baja intensidad en 1989 junto a la invasión estadounidense a Panamá en el mismo año; represión de intelectuales y luchadores sociales, así como de las masas populares insurgentes; pérdida de eficacia política y desgaste de las dictaduras militares, inicio del proceso formal de democratización del poder político del Estado latinoamericano bajo la égida de las "democracias gobernables y restringidas" y la tutela de Estados Unidos; caída del Muro de Berlín y desintegración de la Unión Soviética, la posguerra fría y la implementación del Consenso de Washington (1989).

Hay que señalar que, en efecto, en los años sesenta y setenta del siglo pasado el foco de atención de la TMD fue sin duda la contradicción entre dictadura y revolución. Este tema centralizó los debates de esa época y dio origen a una extensa literatura sobre esta problemática. Más adelante, desde mediados de la década de los ochenta, cuando empiezan a surgir regímenes que reivindican la "fórmula de la democracia" como "alternativa" frente al militarismo, la

dictadura y el autoritarismo, el tema central que será objeto de análisis y de intenso debate (altamente ideologizado por cierto) será justamente el de la democracia sin someter a una intensa discusión este concepto.

Fue sin duda Lechner quien sistematizó este giro —que se extremó hasta la derecha— dado por la intelectualidad latinoamericana, cuando expresó que: "Si la revolución es eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del sesenta, en los ochenta el tema central es la democracia" (LECHNER, 1998: 24). ¿Y en los noventa y 2000? es plausible preguntarse. Es así que la democracia desplazaba, como realidad y necesidad histórica, al socialismo y por ende a la clase obrera como sujeto histórico de transformación. Las clases sociales, fundamentales en la construcción teórica y política del marxismo, quedaron así desplazadas y diluidas, a lo sumo, en "factores secundarios", accesorios, en beneficio de presuntos (nuevos) "sujetos y movimientos sociales" que ahora representaban a los "nuevos protagonistas de la democracia".

Lechner, bajo una concepción weberiana, más sociológica, más sociopolítica dice que con el surgimiento de la democracia se deshabilitó el paradigma de la revolución. Entonces ya todo es democracia, pero sin definir qué se entiende por este vocablo, considerándolo "sin adjetivos".

Para provocar esta impresión concurren otros hechos cuya influencia afianzó la ideología de la globalización y el pensamiento único, que esencialmente postulaba la "ineficacia" del marxismo y de sus conceptos analíticos: *a)* la victoria de la derecha y la derrota de la izquierda junto con su pensamiento político, *b)* la crisis de los países capitalistas avanzados, y *c)* el uso de nuevas tecnologías, de las comunicaciones y de la informática bajo el control absoluto del capital.

En América Latina, para "evidenciar" la "incapacidad" explicativa del pensamiento latinoamericano contribuyeron también la crisis estructural y financiera de 1982, el efecto de la desmilitarización del Estado y la *ilusión óptica* que causaba en amplios sectores de la población y de la intelectualidad el espejismo de la "democracia" al estilo del "Welfare State" y, finalmente, el triunfo de la derecha y del empresariado con el control del poder político del Estado capitalista neoliberal.

En el plano del pensamiento lo anterior se expresó en una sistemática contrarrevolución ideológico-conceptual bajo la resurrección de conceptos, lenguajes, categorías, símbolos e ideologías que se han empeñado en sobreponerse a los contenidos críticos de las ideas, conceptos, hipótesis, leyes, métodos, imaginarios y resultados que había elaborado la epistemología latinoamericana crítica en el periodo anterior. Así, conceptos como el de "democracia" sustituyó al de revolución; los "movimientos y sujetos sociales" a los de clase y lucha de clases; la "tercera vía", importada de Europa, a la necesidad de los pueblos y clases sociales explotadas de construir sistemas alternativos de vida, de trabajo y de existencia de naturaleza radicalmente diferente al capitalismo; el concepto crítico de Estado fue sustituido por el metafísico de "sector público" y el imperialismo por el ambiguo de "globalización" o "imperio". De esta forma el neoliberalismo se constituyó en ideología dominante en los centros culturales y de investigación, en las universidades públicas y en los espacios estatales en franco beneficio del proyecto mundial de expansión capitalista (Para antecedentes, cf., FRANK, enero-marzo de 1977: 61-90).

En el núcleo duro de las ideas neoliberales:

"...la sociedad representa un conjunto de individuos libres e iguales ante la ley, que actúan movidos por su interés personal, egoísta, subordinados tan solo al movimiento objetivo de las cosas, el cual se expresa en leyes naturales, como las de oferta y demanda. La investigación de los procesos y regularidades que caracterizan un proceso económico dado, objeto de estudio de la economía política,

se convierte así en la exaltación apologética de las leyes ciegas del mercado. El liberalismo, expresión doctrinaria de esa nueva postura, alcanza entonces su plenitud" (MARINI, 1994: 20).

Para el neoliberalismo toda intervención encaminada a regular el sistema económico y social es indeseable para las "fuerzas del mercado": la intervención de la sociedad, de los sindicatos, de los partidos políticos y, aun, del Estado capitalista son "fuerzas" que "estropean" la buena marcha de los negocios. En la lógica neoliberal, en su fantástico mundo subliminal, la única intervención "racional" es la de los empresarios privados: ellos, más que nadie, son los "destinados" a garantizar y distribuir los "beneficios" económicos y sociales de su acción, bajo una implacable lógica capitalista neoliberal que obedece a las políticas de privatización del Estado formalmente impulsadas desde la década de los ochenta por los gobiernos mercantilistas latinoamericanos asesorados por organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE.

Ante esta sacrosanta idea de la supremacía del mercado como motor propulsor del progreso humano y social, aparentemente no había condiciones para una réplica por parte del pensamiento crítico, porque éste se había "acostumbrado" a caracterizar *fácilmente* la fenomenología latinoamericana. En el fondo, no se tenía conciencia de que la crisis del pensamiento latinoamericano, abierta en la década de los ochenta, de alguna manera era expresión de la inadecuación de postulados, hipótesis, tesis e ideas que se habían elaborado para explicar los problemas generales y los fenómenos económicos y sociopolíticos, en el contexto de las transformaciones del modo capitalista de producción en condiciones de dependencia estructural.

Pero una cosa era esta inadecuación y otra muy distinta que las corrientes y teorías latinoamericanas no tuvieran ya ninguna fuerza explicativa y que las herramientas teóricas y los métodos de investigación elaborados por las ciencias sociales carecieran de significado y de funcionalidad para comprender y explicar la naturaleza de nuestros países y sociedades, tanto entre sí como en el concierto internacional. De entre la crisis ideológica, económica, social, política y cultural paulatinamente emerge la teoría de la dependencia y la recuperación del pensamiento marxista para explicar creativamente su fenomenología y buscar, al mismo tiempo, alternativas de cambio social trascendentes, por supuesto, superiores al capitalismo dependiente .

1.1.10. CRISIS CAPITALISTA Y REPLANTEAMIENTO DEL DESARROLLISMO

En la década de los setenta, según Marini, ocurrió una transición que desencadenó la crisis del orden internacional instaurado en la posguerra y el punto de viraje hacia la nueva economía mundial cuyos frutos se empezarán a ver en los años ochenta: esta es una síntesis del pensamiento marxista de una retrospectiva analítica para expresar como un todo la década de los setenta como expresión de la crisis y el agotamiento del patrón de acumulación y reproducción de capital que floreció en la Segunda Guerra Mundial. A la par marca la emergencia de una nueva economía y sociedad en la década de los ochenta, basada en lo que se conoce eufemísticamente como "neoliberalismo" y "globalización".

En los ochenta ocurre Agustín una crisis de *alta intensidad* (CUEVA, 1993: 239), y la consolidación del neoliberalismo — como patrón de acumulación y reproducción de capital — que, por cierto, coincide con la guerra de baja intensidad que despliega Estados Unidos contra Nicaragua en el marco de sus estrategias expansionistas y contrainsurgentes en América Latina. En los ochenta tenemos un elemento muy importante que tiene que ver también con un fenómeno que va a incidir en el plano del pensamiento social: el efecto ideológico de la entrada en desuso

de las dictaduras militares en América Latina y el arribo de las democracias civiles a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. La secuencia de la democracia es la siguiente: surge en Ecuador, en 1979; en Perú, en 1980; en Bolivia, en 1982; en Argentina, en 1983, en Uruguay y Brasil, en 1986; en Paraguay, en 1989 y en Chile, en 1990 (CUEVA, 1993: 263-264). Esta secuencia daba fin al ciclo político de las dictaduras de América Latina (véase: PETRAS y MORLEY, 1999: 215-246) en un plano formal-institucional y prácticamente a la fecha ningún país de la región mantiene un régimen político dictatorial comandado por los militares.

Es importante señalar que el restablecimiento de los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial lo que hizo fue que la democracia en América Latina rehabilitara nuevamente el juego de los poderes constitucionales, en especial, el legislativo, y la democracia representativa, que es una suerte de reconstitución del viejo Estado en el que pensó Montesquieu en su teoría constitucionalista del Estado y que ha sido una fórmula eficaz que muy bien ha servido a las clases dominantes locales y, en general, a Estados Unidos en sus estrategias de dominación y de sujeción.

En esa década ya es evidente la crisis del capitalismo dependiente y de su eje cimentado en la industrialización. También los enfoques dominantes que de alguna manera lo expresaban, básicamente nos referimos al desarrollismo, al endogenismo y a las teorías neoclásicas y keynesianas. Sin embargo, a pesar de sus diferencias, como observa Frank,

"...*todos* compartían la visión de que el subdesarrollo era original o tradicional. Todos postulaban que el desarrollo podría tener lugar a través de reformas graduales en sociedades y/o economías actuales, donde el sector moderno se expandiría y eliminaría al sector tradicional" (FRANK, 1991: 35).

Idea que, hasta la fecha, caracterizó a los enfoques teórico-políticos latinoamericanos en materia de economía política, políticas públicas, desarrollo económico y social y reformas estructurales de orientación neoliberal montadas bajo los cánones impuestos y orientados por el imperialismo y el neoliberalismo dominante.

1.1.11. EL NEODESARROLLISMO

Como corriente importante de pensamiento, la teoría de la dependencia tendrá que lidiar con estos enfoques, agregando el *neodesarrollismo* para enfrentarse al neoliberalismo al final de los años setenta y en el curso de los ochenta y en adelante.

Más allá de esas características comunes, el neodesarrollismo, ligado a la burguesía industrial, recurre a los expedientes cepalinos del pasado para justificar una nueva ofensiva ideológica consistente en revalorar el mercado como factor de desarrollo, pero, a diferencia del neoliberalismo, sin menospreciar el Estado como sujeto importante de desarrollo a través de sus políticas públicas. En este contexto los neodesarrollistas van a sostener que el Estado — sin discutir precisamente qué es el Estado, ya se ha olvidado esta discusión en las universidades y en la mayoría de los centros de educación de América Latina y en México donde se le presenta como si fuera una entequeia kantiana sin sellos de clase — tiene la misión de recuperar las políticas del desarrollo al mismo tiempo que mantener los "equilibrios necesarios" para el "buen funcionamiento" del mercado. De hecho se plantea una nueva reforma del Estado para conferirle un carácter social (CORDERA y TELLO, 2011).

Después de la instauración del neoliberalismo y ante la crisis capitalista de la década de los ochenta en América Latina, con el beneplácito de las fuerzas vivas de las clases dominantes, muchos autores buscaron "alternativas diferentes" frente a la crisis en que se debatía la mayor parte de los pueblos y países del continente en el curso de la década de los ochenta y principios de la de los noventa. Fue entonces cuando cristalizó la idea de que la "única salida" que quedaba frente al neoliberalismo y sus doctrinas de mercado, pero también frente al fracaso del estatismo y del socialismo soviético y de los países del "bloque", era justamente el "neodesarrollismo" que implicaba, en síntesis, articular las políticas de mercado con el intervencionismo estatal para propiciar una nueva vía de industrialización que —a diferencia del pasado— se sustentara en la proyección hacia el exterior (un buen tratamiento de este tema centrado en Brasil en: ALVES, 2014).

El neodesarrollismo es un paradigma teórico dentro de las ciencias sociales que se puede rastrear, por lo menos, desde mediados de la década de los ochenta de acuerdo con un texto publicado en 1986 (FRENCH-DAVIS, 1986 y FAJNZYLBBER, 1983). Otros autores aseguran que, probablemente, el documento fundacional del neoestructuralismo es *Transformación productiva con equidad*, porque fue elaborado por la CEPAL en 1990 para revisar su propia teoría. Respecto a él, BRAITE-POPLAWSKI (s/f) ⁵ plantea que: "El concepto de Transformación Productiva con Equidad de 1990 nació después de una revisión hecha por la CEPAL al viejo Modelo del Estructuralismo; y es visto como la base fundamental del Neoestructuralismo".

De alguna manera, esta corriente constituyó una respuesta — aunque más de forma que de contenido— a las políticas salvajes del neoliberalismo, que desde un principio produjeron estancamiento económico, desempleo, pauperismo social y pobreza extrema gestionadas duramente con las políticas de ajuste estructural y austeridad que prácticamente todos los gobiernos latinoamericanos adoptaron en la década de los ochenta del siglo pasado.

La génesis teórica del neodesarrollismo es la siguiente: parte de una revisión de las ideas estructuralistas vigentes en los años cincuenta; enseguida, las contrasta con el proceso concreto de expansión capitalista que se desplegó en las décadas de los años sesenta y setenta (balanceando aciertos y fracasos); continúa con el abordaje de la crisis estructural de la década de los ochenta para culminar con una revisión y reinterpretación de las causas y los problemas derivados de dicha crisis. Por último, en función de lo anterior, se hace referencia al análisis de perspectivas y propuestas — supuestamente — encaminadas a "superar" la crisis capitalista y "descubrir" "nuevas sendas" por donde transitar al desarrollo (SUNKEL, 1995: 9 y ss).

Según FRENCH-DAVIS (1996) la perspectiva neo-estructuralista o neodesarrollista está cimentada en tres pilares que son: el económico, la equidad social y la autonomía nacional (FRENCH 1986: 119). Plantea que el viejo estructuralismo adoleció de dos insuficiencias. Por un lado, ignoró las variables *macroeconómicas* de corto plazo (déficit fiscal, liquidez monetaria, devaluaciones, etc.) y, por otro, desdeñó políticas de mediano plazo que conciernen a los objetivos nacionales en materia de desarrollo y planificación (FRENCH-DAVIS, 1986: 119).

Los autores de esta corriente retoman la idea del "desarrollo hacia adentro" — que en esencia significa *endogeneizar* el capitalismo — y reciclan la ilusión en la "autonomía" del capitalismo, mientras que lo "nuevo" consiste en impulsar una (*nueva y compleja*) industrialización con ayuda del Estado — ahora reducido a simple "sector público" — pero, a diferencia del pasado, fincada en la especialización en el mercado mundial, en la exportación de materias primas, de alimentos,

⁵ Recientemente la CEPAL editó un libro que retoma esta vertiente de pensamiento. Cf. BÁRCENAS y PRADO (Editores), abril de 2015.

productos manufacturados y de masas crecientes de fuerza de trabajo prácticamente en todos los países latinoamericanos.

En este sentido autores como FAJNZYLBBER (1983 y 1990), PAZ Y SUNKEL (1976) o FFRENCH DAVIS (1986) se darán a la tarea de reformular los planteamientos de la CEPAL separando lo incierto de la parte de verdad del paradigma desarrollista. Esa reestructuración epistemológica, retomada de algunos conceptos y premisas básicas, dio origen al neodesarrollismo en tanto vertiente que afloró en el curso de los ochenta postulando, como hasta ahora, que *sí* es posible el desarrollo autónomo del capitalismo en nuestros países. Pero, a diferencia del desarrollismo, plantea que hay que ponderar un "equilibrio macroeconómico" entre mercado y Estado; dicen: "es que el mercado no es tan malo, pero también el Estado no es tan bueno; pero si el Estado asfixia al mercado eso genera dificultades en la economía con repercusiones sociales negativas y, por el contrario, si se hace un balance va a ser posible que se dé un desarrollo de carácter no vicioso, sino virtuoso".

Así, la tecnología es necesaria para el desarrollo, del mismo modo que se tiene que promover la inversión extranjera, la intervención del Estado como "planificador", pero sin que asfixie la iniciativa privada de las fuerzas del mercado para dar paso al desarrollo social — aquí todavía se mantiene esta perspectiva contra la neoliberal que pondera el crecimiento.

Cuando la CEPAL se refería al desarrollo definía a éste como reinversión de los resultados del crecimiento macroeconómico a categorías sociales como empleo, salario, calificación, bienestar social muy lejos de las prácticas neoliberales del crecimiento. Pero una cosa es la teoría y otra muy distinta la realidad. Esa tesis cepalina y relativamente neodesarrollista es muy interesante pero, como aquí postulo y también lo hizo MARINI (1994: 135-154) esto no es posible en el capitalismo, sino en otro sistema político y social, radicalmente distinto que, por supuesto, no es capitalista.

Es este hoy precisamente el problema de México y de los países latinoamericanos en materia de pobreza, desempleo, bajos salarios y otras calamidades sociales sin visos de solución en el mediano y largo plazos como se puede apreciar visiblemente en Venezuela.

2. LAS(S) TEORÍA(S) DE LA DEPENDENCIA: ENFOQUE VS. TEORÍA

Como señalamos, por mucho tiempo se pensó que había una sola teoría de la dependencia y obviamente se le identificaba con Cardoso y su escuela como su principal representante. Entre otras razones aludidas, cuenta el exilio forzado de Marini y de otros autores marxistas que la venían elaborando, debido al golpe de Estado en Brasil. Tendrían que pasar más de dos décadas para retomar sus planteamientos y volver a pensar en la elaboración de una auténtica TMD que no sólo diera cuenta del pasado histórico de los países latinoamericanos, sino, además, de su presente y futuro en el contexto de su inserción dependiente y subordinada en el mercado capitalista mundial.

La década de los sesenta del siglo pasado es muy importante y rica en la creación de perspectivas y desarrollos teóricos en concordancia con las condiciones y cambios que ocurren en los países latinoamericanos, así como en el plano mundial como se pudo apreciar en el primer apartado del presente ensayo.

En términos de contexto, se da el surgimiento del ciclo de dictaduras militares que, según Marini, dará origen a los *Estados de contrainsurgencia* en la región. Por otro lado, articulado a lo anterior, se verifica el agotamiento y la crisis del patrón de acumulación y reproducción

capitalista que floreció en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial, particularmente, en los países más grandes de la región desde el punto de vista de su composición orgánica de capital, de sus niveles de desarrollo urbano-industrial e, incluso, de su población y territorio. Nos referimos principalmente a Brasil, Argentina y México, donde el Estado desempeñó un papel central en dicho proceso. Digamos que comienzan a registrarse una serie de perturbaciones económicas que conducen primero al agotamiento y, más tarde, a la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones que había pregonado la CEPAL y otros autores, incluso, dependentistas, como la principal "estrategia de desarrollo". Esas dificultades en el contexto internacional producen fenómenos que no hacen más que profundizar esa crisis de acumulación capitalista y que es una crisis de orden estructural que va a hacer eclosión en la siguiente década desencadenando el fenómeno del neoliberalismo.

Ambos procesos — contrarrevolución y crisis del patrón de reproducción — van a caracterizar las álgidas décadas de los sesenta y setenta hasta al arribo del proceso de democratización desde mediados de la década de los ochenta y de la llamada globalización en el curso de esa década en adelante.

Desde el punto de vista de los acontecimientos y de su relación con las trayectorias epistemológicas, a esta crisis le corresponde también una crisis teórica del pensamiento dominante en la región en el período hegemonizado por la CEPAL y el surgimiento correlativo la (s) teoría (s) de la dependencia: lo digo en plural porque, como veremos más adelante, al final se expresarán en dos vertientes: la del *enfoque* y la *marxista* con marcos epistemológicos y metodológicos distintos, incluso: encontrados, así como en cuanto a sus diagnósticos y conclusiones.

En el caso del pensamiento de la CEPAL y de sus principales teóricos, como vimos, lo que entró en crisis fue su concepción nuclear, sintética, que a mi juicio nunca se probó y fue solamente un postulado hipotético, bien intencionado que la crisis capitalista de los sesenta echó por la borda: la *posibilidad*, bajo el cumplimiento de ciertas condiciones de orden económicas, sociales, políticas y administrativas de que, países como los nuestros, dependientes, subdesarrollados y atrasados, pudiesen desarrollar un *capitalismo autónomo* con una fuerte intervención del Estado al amparo de la planificación económico-social.

Es esto lo que se aprecia en los textos y documentos de los principales teóricos de la CEPAL en autores como Celso Furtado, María da Conceição Tavares, Aníbal Pinto, Juan Noyola, Aldo Ferrer y Raúl Prebich quien es, este último, el primer autor que expresa una elaboración teórica, metodológica y analítica de la teoría del desarrollo desde el punto de vista estructuralista heterodoxo y desde donde postuló el *teorema centro-periferia* (el documento fundacional es: CEPAL, 1949, posteriormente publicado en CEPAL, febrero de 1962. Existe versión en internet: http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/2013/prebisch_el_desarrollo_eco.pdf) que lo conducirá, más tarde, a la elaboración de su propia concepción sobre el *capitalismo periférico* (PREBICH, 1987) y que por su conducto la CEPAL agrega elementos novedosos frente a la teoría del comercio internacional basada en las ventajas comparativas entonces en boga; capta y construye la división, la conceptualización de la economía mundial, como un todo, con el destaque de la existencia de un *centro*, que es hegemónico y contiene en su seno las relaciones dominantes cuyos ciclos de reproducción generan desarrollo y crecimiento y una *periferia* subordinada, dependiente y atrasada que lo circunda.

Esta es la contribución más importante de la teoría del desarrollo de la CEPAL al pensamiento latinoamericano mediante su teoría estructuralista del desarrollo — que Marini va a confrontar — en la que también se encuadra el pensamiento del brasileño Celso Furtado (Una buena exposición

de este tema se encuentra en: SUNKEL y PAZ, 1976) y que recurre ciertamente a Marx, pero también a Keynes y a otros autores de esta corriente, siendo uno de los pensadores más radicales e influyentes de ese organismo internacional que bregaba contra la tendencia al aumento de la concentración del ingreso y de la injusticia social a través — predominantemente — de la intervención del Estado en la economía como organizador y defensor de los intereses colectivos de la sociedad (por ejemplo, FURTADO, 1998.). Por supuesto, no escapó de considerar la industrialización y dicha intervención como las claves del desarrollo (capitalista) en general y de la reducción de la "dependencia externa".

El núcleo de estas concepciones radica en la creencia en la "posibilidad" de que países dependientes con composición orgánica de capital inferior a la de los desarrollados del capitalismo avanzado; países que no mantenían el perfil de clases que poseían las sociedades desarrolladas como Inglaterra, Estados Unidos o Alemania; países con poblaciones que, entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado, estaban inmiscuidas en la ruralidad en porcentajes superiores a 70%-80% de la población total y en los procesos de desarrollo basados en la agricultura, en la ganadería o en las actividades extractivas, donde la urbanización era menor, prevalecía la "sociedad tradicional" por sobre la "sociedad industrial letrada" basada en la renta agraria o minera frente a las sociedades industriales "plenamente desarrolladas" (GERMANI, 1960, 1964 y 1968), pudieran contar con las características, mecanismos y políticas públicas implementadas por el Estado en países como México, Brasil, Argentina o Chile, para "adoptar" un desarrollo integrado similar al desarrollo, por ejemplo, de Estados Unidos: la sociedad de masas basada en el consumo manufacturero e industrial que es el esquema, el modelo, de la sociedad estadounidense (el "modelo ideal" de Weber) y de su patrón de acumulación y de reproducción de capital.

Eso es lo que entra en crisis y, junto ello, emergen nuevas perspectivas, como la del "enfoque de la dependencia" y la *teoría de la dependencia* de vertiente marxista-marxista a mediados de los años sesenta en Brasil como una alternativa teórico-política distinta y radical de conceptualizar el mundo y el capitalismo global y latinoamericano frente a la crisis epistemológica de las teorías en boga representadas por la CEPAL, por las tesis ligadas al endogenismo y a las de la modernización y el cambio social de factura funcionalista, como vimos. La teoría de la dependencia, más que en el ámbito estrictamente académico, surge en el político-ideológico centrado en torno a la discusión de los dos paradigmas entonces dominantes en ese momento en ese país — y en América Latina — representados por el Partido Comunista de Brasil y la CEPAL. Este debate ideológico, científico y político se dio al calor de la formación de un partido, en Brasil, donde participa Marini, y que fue la *política operaria* (POLOP), partido obrero independiente de los tradicionales y de las ligas campesinas controladas por el PCB:

"Eso me llevó, aún en Francia, a tomar contacto con el grupo que editaba, en Brasil, la revista Movimiento Socialista, órgano de la juventud del Partido Socialista (que publicó mi artículo donde ajustaba cuentas con el nacional-desarrollismo), en particular con Eric Sachs, con quien vendría a establecer, a mi regreso, una gran amistad y cuya experiencia y cultura política me influyeron fuertemente. Ese grupo, con sus principales vertientes en Río de Janeiro, São Paulo y Belo Horizonte, constituiría, más tarde, la Organización Revolucionaria Marxista-Política Obrera (POLOP por sus siglas en portugués) primera expresión en Brasil de la izquierda revolucionaria que emergía en toda América Latina" (MARINI, *Memoria*, s/f).

Ello dará origen a una nueva concepción que se denominó *izquierda revolucionaria* — diferenciada del ala reformista — que así se va a conocer en las décadas posteriores sobre todo en Chile donde se discuten y confrontan las principales tesis del endogenismo, de la CEPAL y las de los autores partidarios del "enfoque".

2.1. EL ENFOQUE DE LA DEPENDENCIA

La vertiente del *enfoque* —también denominada "estudios sobre dependencia"— corresponde a la perspectiva de Cardoso y de la llamada *Escuela de São Paulo*, que abdican de la necesidad de elaborar una teoría de la dependencia (TD) para abrazar la teoría burguesa de las relaciones internacionales. Así, esa corriente, que fue muy fructífera con autores como Cardoso y Faletto, Conçepção Tavares, Paul Singer, Oliveira, Bresser Pereira, está prácticamente en bancarrota, en el curso de la década de los ochenta en adelante.

Desde un principio ese grupo negó la teoría de la dependencia; en su lugar planteó la elaboración del "enfoque de la dependencia" con influencia de Weber, del funcionalismo y el estructuralismo a diferencia de quienes, como Marini, propugnaron por la construcción de la TMD que estudie y analice problemáticas que van desde el capitalismo mundial, pasando por los ciclos económicos, la plusvalía y la superexplotación, hasta cuestiones más concretas como informalidad, género, devaluación, comercio internacional, movimiento obrero, democracia, cambio social, socialismo y revolución.

Esta cuestión crucial (*enfoque vs. dependencia*) constituye la esencia de la divergencia y ruptura con la CEPAL y con otras vertientes de la misma dependencia, como la del *enfoque*, de raigambre reformista e, incluso, conservadora y con otras, no propiamente dependentistas, como la de los "estilos de desarrollo" (VARSAVSKY, 1969-1982) o el "dualismo estructural".

En efecto, nos detenemos un momento para aclarar qué es el "enfoque" —de la dependencia— y su diferencia con quienes propugnamos por el desarrollo contemporáneo de la teoría de la dependencia principalmente en la vertiente esbozada por Marini (TMD).

Por mucho tiempo la academia, los científicos sociales y hasta los medios de comunicación identificaban la dependencia (como escuela, enfoque o teoría) sólo con el pensamiento dominante en esta materia y que, obviamente, era la perspectiva de la Escuela de Sao Paulo y de una serie de teóricos ligada a ella pero que, con el transcurrir del tiempo, paulatinamente, se fueron diferenciando y bifurcando dos expresiones teóricas respecto al dependentismo: la dominante que acabamos de mencionar y la representada por Marini y otros autores e investigadores interesados en profundizar el tema de la dependencia para explicar los fenómenos mundiales y latinoamericanos a la luz de la construcción, *ad hoc*, de una serie de categorías y conceptos elaborados específicamente para tal fin.

Se dilucidó, así, la existencia de dos perspectivas: la del *enfoque* y la *teoría* (TMD). La primera era una manera, o método, de aproximación al estudio de la realidad social, mientras que la segunda erigía la *dependencia* específicamente como *objeto de estudio* (SONNTAG, 1989: 98 y ss). A fuerza de discusión y diferenciación, estas dos vertientes, desde el punto de vista político-ideológico, cristalizaron en la caracterización de la primera como burgués-nacionalista y reformista, mientras que la otra fue tildada de revolucionaria y marxista (SONNTAG, 1989: 98).

Para Sonntag — quien se inclina decididamente por el enfoque de Cardoso y su Escuela — existen serias diferencias entre ambas para concebir la dependencia: la primera destaca el método del "enfoque" que es el "análisis concreto de situaciones concretas de dependencia" (CARDOSO

y FALETTO) de factura weberiana⁶ que enfatiza prioritariamente el estudio de las clases y del sistema de dominación. Además, el mismo Cardoso le niega un carácter totalizante a la noción de dependencia:

"Hasta por el entendimiento semántico, quien depende, depende de algo; está condicionado, no es condicionante. Pretender elevar la noción de dependencia a la categoría de concepto totalizante es un *non sens*. Y, rigurosamente, no es posible pensar en una 'teoría de la dependencia'. Puede haber una teoría del capitalismo y de las clases, pero la dependencia, tal como la caracterizamos, no es más que la expresión política, en la periferia, del modo de producción capitalista cuando éste es llevado a la expansión internacional" (CARDOSO, noviembre de 1970).⁷

Según Sonntag, los dependentistas — supuestamente menospreciando estas dimensiones de la realidad social — le atribuyen a la categoría dependencia un carácter estructural que *posee* un *status teórico* propio, por lo que la convierten en *objeto de estudio*. Según este mismo autor esto no es posible debido a que se terminará por "negar" la posibilidad del desarrollo del capitalismo en nuestros países cayendo, por ende, en una teoría del estancamiento (SONNTAG, 1989: 101).

Esto último es completamente inconsistente con las principales tesis, desarrollos y postulados sustentados por los teóricos de la dependencia, particularmente por Marini, en la medida en que, además de concebir dinámica y dialécticamente la categoría dependencia en su condición histórico-estructural que posee un ciclo propio de acumulación y reproducción de capital, la entrelaza con la dinámica de las clases sociales y de sus luchas, así como con el poder del Estado, poniendo énfasis, no en la "imposibilidad" del desarrollo capitalista en la periferia, sino en las transferencias de valor y de plusvalía que ésta realiza de manera sistemática hacia los centros imperialistas del capitalismo hegemónico echando mano, al mismo tiempo, de la superexplotación de la fuerza de trabajo como mecanismo que resarce internamente la pérdida de valor y de plusvalía que implica dicha transferencia para las clases dominantes de los países dependientes.

Son otros autores, ligados a la CEPAL, quienes postularon el estancamiento económico de América Latina. Celso Furtado, por ejemplo, infiere una *tendencia* al "estancamiento económico" debida, entre otras razones, al "estrangulamiento del crecimiento" que provoca la propensión a la concentración del progreso técnico en las unidades productivas más eficientes y rentables, y la "aguda concentración del ingreso" y concluye: "En el caso más general, la declinación en la eficiencia económica provoca directamente el estancamiento económico" (FURTADO, 1996: 97) y sentencia más adelante: "En este sentido se puede atribuir al problema del estancamiento económico un carácter estructural" (FURTADO, 1996: 100). Cuestión sobre la cual, por cierto, Cardoso y sus seguidores guardan un cómplice silencio, prefiriendo achacar el tema del estancamiento a otros autores, como Marini, que por supuesto, en modo alguno suscriben.

Más bien, y lo que siempre se ocultó en los medios académicos e, incluso, en los de comunicación, es que fueron justamente los autores ligados a la escuela de Cardoso y sus

⁶ Refiriéndose al libro de CARDOSO y FALETTO (1979), GOTO (1998: 107-108), señala que "El libro adopta el método histórico-estructural y una tipología de inspiración weberiana para caracterizar y analizar las diferentes formas de subdesarrollo en América Latina".

⁷ Traducción nuestra. Aquí explícitamente Cardoso niega la *teoría* de la dependencia para validar su enfoque que denomina: "análisis concreto de situaciones concretas de dependencia": "dependencia en la fase de constitución del Estado nacional y de formación de una burguesía exportadora, dependencia en la situación de enclave y dependencia en la etapa de internacionalización del mercado" (CARDOSO, noviembre de 1970: 41).

seguidores quienes desecharon la categoría dependencia para terminar abrazando la conservadora y neoliberal teoría de la "interdependencia" (TRASPADINI, 2014) que borra las diferencias cuantitativas y cualitativas de los países latinoamericanos respecto a los imperialistas desarrollados. Y en este juicio no se equivocó Marini cuando señala que Cardoso concibe la economía dependiente como un "suceso accidental" en el desarrollo del capitalismo histórico, y no como su "condición inmanente" (MARINI, 1973: 91).⁸

2.2. LA TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA

En el curso de la década de los años sesenta y en los setenta del siglo pasado surgió en Brasil la teoría de la dependencia como una especificidad que asumía el pensamiento latinoamericano para explicar la problemática de la región en el contexto internacional (Véase: BAMBIRRA, 1978).⁹ Sin embargo, dicha teoría no fue monolítica, sino que básicamente se expresó en las dos corrientes principales aludidas (BLOMSTRÖM y ENTE, 1990 y KAY, 1989). La que negó rotundamente la teoría y planteó la dependencia como una categoría coyuntural, con un método que ponderaba el análisis sociopolítico (CARDOSO, 1976: 90-125 y CARDOSO y FALETTO, 1979) y la que reivindicó explícitamente la necesidad de forjar una *teoría* de la dependencia, considerando a ésta como un fenómeno y una problemática de carácter *estructural* inserta en el modo capitalista de producción, que sólo se superaría superando, al mismo tiempo, el sistema capitalista dependiente. La figura más sobresaliente de esta postura es Ruy Mauro Marini, quien utilizó un método de análisis fundado en *El capital* de Marx y en la *teoría del imperialismo* de Lenin (MARINI, 1973).

Brasil se *constituye* en el punto de partida del surgimiento de la TMD. El golpe militar de 1964 contra el gobierno constitucional de Goulart, va a provocar que una serie de intelectuales salgan de Brasil. Más adelante unos llegan al Chile de la UP y fundan el CESO en donde confluyen intelectuales y académicos de América Latina y Europa como Gunder Frank, Bambirra, Marini, etc., donde se concentra el exilio proveniente de Brasil, Argentina, Paraguay, Haití, Centroamérica.

En Chile se *desarrolla* la TMD y se producen importantes trabajos de autores y textos (CAPUTO y PIZARRO, 1971; RAMOS, 1970)¹⁰ sobre temas tan diversos como transnacionales, dependencia, desarrollo, educación. Además, este país representa una importante etapa teórica, política y estratégica de la formación del pensamiento latinoamericano y de la TMD. Por último, continúa su desarrollo y se *consolida* en México donde Marini forja grupos de estudiantes y de académicos que producirán tesis, artículos y libros importantes bajo la óptica de la dependencia.

En su vertiente marxista, la teoría de la dependencia va sostener, en primer lugar, que el subdesarrollo, el atraso y las relaciones de dependencia son un genuino producto del desarrollo del capitalismo mundial; no son residuos de viejos modos de producción, como explicaban, por

⁸ El artículo de Cardoso al que alude Marini es: CARDOSO, 1973: 90-125.

⁹ Hay versión de este libro en internet: <http://www.rebellion.org/docs/55078.pdf>, 20 de agosto de 2007. También: CARDOSO: 1976: 90-125.

¹⁰ El libro de Ramos recibió un año después de su publicación el Premio Ensayo Casa de las Américas, La Habana, 1972. En este mismo año el CESO publicó en versión mimeografiada la *Dialéctica de la dependencia* de Marini y otro ensayo en la misma forma bajo el título: *La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo*.

cierto, los teóricos de los partidos comunistas, particularmente, los historiadores (Véase por ejemplo: SEMO, 1983).¹¹

La TMD sostiene que el subdesarrollo es un producto del desarrollo capitalista mundial: a mayor desarrollo, entonces, mayor dependencia, es esto lo que dice Marini y otros autores como Frank. El desarrollo del capitalismo genera más dependencia y la dependencia en el fondo implica profundizar dicha relación, que al final resulta en mayor dominación, en el esquema centro-periferia, en el plano económico, incluso, en el político, tecnológico y militar. Lo dicho anteriormente no aplica para los capitalismo avanzados. Al respecto dice FRANK (1969: 22) que "... los países desarrollados de hoy nunca tuvieron subdesarrollo aunque pueden haber estado poco desarrollados" marcando una diferencia conceptual y estructural abismal con los subdesarrollados.

Desde una perspectiva teórico-metodológica BAMBIRRA (1976: 26 y ss) indica tres cuestiones de enorme importancia y trascendencia que constituyen verdaderas *tesis* epistemológicas que debemos considerar para renovar la TMD y el pensamiento de Marini con el fin de abordar los problemas contemporáneos de la (neo) dependencia y el (neo) imperialismo en el siglo XXI.

1) En un nivel abstracto, correspondiente al modo de producción capitalista, *no* existe una teoría de la dependencia, puesto que esto, o sea, la teoría general de la crítica y de las leyes del modo de producción capitalista, fue hecho magistralmente por Marx, quien descubrió las leyes generales que rigen el desarrollo, crisis y superación de ese modo de producción en escala global como, por cierto, lo estamos viviendo hoy en día, con todas las contradicciones y problemáticas que se expresan en la realidad del mundo contemporáneo. Así, se concluye que la teoría marxista de la dependencia de ningún modo sustituye a la teoría del capitalismo de Marx, sino que se retroalimentan mutuamente.

2) El segundo planteamiento contundente de la autora es que no existe, como se llegó a creer y pontificar, una teoría del modo de producción capitalista dependiente, porque esto es absurdo y no tiene asidero en la teoría marxista de la dependencia.

3) Por último, la *Teoría* de la dependencia —subrayo teoría con mayúscula para diferenciarla de la corriente del "enfoque" identificada anteriormente — se construye en un *nivel intermedio* que es la formación económico-social y, por supuesto, en su articulación subordinada con el modo de producción capitalista global que en concreto se expresa en el mercado mundial capitalista.

La formulación de Marini de la TMD no se concibe fuera del marco del marxismo; no se construye a nivel del concepto abstracto modo de producción — donde Marx formuló sus leyes esenciales del desarrollo y crisis del capitalismo, por lo que no se le debe sobreponer a Marx otra u otras teorías — sino al nivel del concepto Formación Económica Social Capitalista Dependiente. Como se desprende de lo anterior la TMD no se ubica en la perspectiva del "enfoque", sino que hace el objeto de estudio a la *misma* dependencia como categoría económica, política, ontológica, global. Abarca el conjunto de los fenómenos contemporáneos del capitalismo en que está inmiscuida América Latina y el Caribe como región periférica,

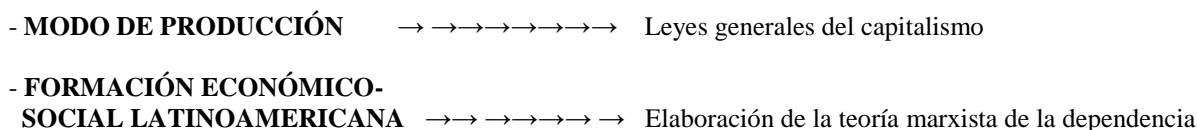
¹¹ Este libro de Semo se ubica en esta perspectiva teórica. Su título debería aludir, más que al desarrollo del capitalismo, al "desarrollo del feudalismo" en México, ya que su tesis es que este país tuvo un modo de producción de esa naturaleza y, por consiguiente, se tenía que vencer, primero, al elemento feudal, representado por la república de españoles aliados de la corona, contra la República de indígenas registrándose una suerte de lucha para avanzar, después, al socialismo, para lo que era necesario superar el elemento más retardatario que provocaba subdesarrollo, pobreza, bajos salarios, servidumbre derivado de los modos de producción precapitalistas.

dependiente y subdesarrollada, además de otras regiones del mundo que se encuentran en esta misma condición.

Detrás de la formación económico-social están los países. Si se sigue descendiendo el nivel de abstracción, debajo de los países, figuran las regiones hasta llegar a las localidades y a las comunidades; incluso, a las familias y, por qué no, a los individuos. Desde otro ángulo, siguiendo el esquema de otro heterodoxo de la teoría de la dependencia que llegó a afirmar que él no era *dependentista*, ¡siéndolo!: Gunder Frank, en sendos estudios y análisis de la dependencia (de este autor véanse los siguientes libros: 1969, 1971, 1974; enero-marzo de 1977: 61-69; 1978, 1979 y 1991), indicó la relación: *dependencia-metrópoli* y *metrópoli-satélite* para llegar a los núcleos más bajos y concretos de los espacios, realidades y regiones de los países latinoamericanos.¹² Así, como dice un autor, São Paulo "subcoloniza todos los brasiles" y, al mismo tiempo, es satélite de la metrópoli internacional norteamericana (VASCONCELLOS, 2014: 211). Y exactamente lo mismo se puede decir de la Ciudad de México respecto a sus metrópolis y submetrópolis que operan en sus provincias y, aún, en sus localidades produciendo y difundiendo micro-atraso y micro-subdesarrollo.

De lo anterior planteamos que la TMD, desde el punto de vista epistemológico, se construye en el contorno de la formación económico-social capitalista dependiente: en un nivel de abstracción metodológico más concreto, y no al nivel del modo de producción, puesto que en éste es justamente donde actúan leyes generales descubiertas por Marx y la teoría marxista en este nivel de abstracción: valor, plusvalía, acumulación, composición orgánica del capital, tendencia a la caída de la tasa de ganancia, ejército de desempleados, crisis, ciclos de capital, clases sociales y Estado.

DIAGRAMA 1



Aludiendo a una de las raíces de la teoría de la dependencia en el pensamiento de Marini, que es la influencia del baihano Guerreiro Ramos), un autor observa que:

"Marini escribió *Dialéctica de la dependencia* bajo la influencia directa de esa preciosa contribución de Guerreiro Ramos, o sea, *Marini operó en el interior de la perspectiva marxiana una particular reducción sociológica, o sea, captar lo específico de nuestra formación social dependiente* en los marcos de una teoría de carácter universal". (OURIQUES, 2014: 51. Énfasis propio. Para el pensamiento de Guerreiro Ramos, véase: MOTTA, 2010: 77-104.).

3. LA TMD Y EL PENSAMIENTO DE MARINI

Es en función de estas indicaciones teórico-metodológicas que se debe ubicar en particular el pensamiento de Marini. En su obra primicia, *Dialéctica de la dependencia* (*Dd*), formuló un

¹² Incluso un autor heterodoxo como FERNANDES (1981: 18) llegó a vislumbrar este nivel de concreción con su concepto de "capitalismo total" que, a la par que refuerza la dependencia, organiza a la sociedad —en función de sus intereses y prerrogativas— hasta sus últimos detalles.

esbozo, una introducción general, para construir la TMD la cual se encuentra abierta para coadyuvar a tan noble tarea como un pasaporte abierto a las generaciones presentes y futuras de intelectuales, estudiantes, académicos y colectivos que están investigando y publicando en Europa, Argentina, Brasil o Estados Unidos desde esa perspectiva crítica frente a las teorías dominantes de raigambre norte-eurocentristas que se difundieron desde los centros de poder en los años ochenta y noventa del siglo pasado a la luz de la crisis capitalista y de la desintegración del bloque socialista y que, hoy, están en crisis sistémica.¹³

Lo que hace Marini en *Dd* es retomar a Marx, a Lenin, a Bujarin y a otros autores, como Mandel, incluyendo brasileños y latinoamericanos, construir categorías y aplicarlas al estudio del desarrollo de las leyes de la formación social capitalista dependiente latinoamericana que es el nivel concreto que posibilita historiar el país, la región y la localidad ya que:

"...el capitalismo penetró en América Latina en el plano nacional, regional y local. Implantado por la metrópoli, la estructura capitalista es 'ubicua' en toda la geografía del satélite. Con la llegada del colonialismo aquello que era una geografía precapitalista se convirtió en capitalista; así no tendría sentido designarla "pre-capitalista" (VASCONCELLOS, 2014: 67).

El pensamiento de Marini es audaz, profundamente crítico, objetivo, concreto y proyectivo. Forja con facilidad categorías y conceptos que le posibilitan erigir hipótesis sugestivas y crear una teoría específica: la de la dependencia. Las categorías básicas que maneja para ello son: valor-trabajo, plusvalía, superexplotación, ganancia, renta de la tierra, patrón de reproducción, intercambio desigual, transferencias de valor, clases sociales, Estado (de contrainsurgencia, del cuarto poder), subimperialismo y cooperación antagónica. Sin ellas no hay teoría de la dependencia; habría un *enfoque* sociológico-weberiano o de otra índole de la dependencia tal y como el de Cardoso y Faletto que privilegian el modo de dominación, las alianzas de clase y de donde resulta que la categoría dependencia es apenas una categoría *transicional* que puede ser superada sin superar al mismo tiempo el capitalismo como propone justamente Marini. Para ello, éste retoma la teoría del imperialismo de Lenin para incorporar simultáneamente a Marx en la formulación de la teoría de la superexplotación y solamente después integra el intercambio desigual hasta llegar a la definición de la dependencia

¹³ Un ejemplo de esto es el del Fondo Monetario Internacional que, ante la quiebra de la firma norteamericana Lehman Brothers en septiembre de 2008 que desencadenó la crisis capitalista que padecemos en la actualidad, aludió en varias publicaciones y, por supuesto, desde su perspectiva ultraneoliberal a la intervención del Estado lógicamente para "salvar al capitalismo" —y superar sus dificultades— de la debacle económica, mientras que los más conspicuos representantes del capital ficticio internacional reculan de sus leyes del mercado y recurren también al socorro del Estado para salvar de la ruina, de la bancarrota, al capital ficticio, mientras que se reestructura el capitalismo mediante "reformas estructurales" en Europa y se generalizan en todo el mundo, que se encuentra al borde de la recesión y de la profundización de sus dificultades en los órdenes económico, político, social y militar. Dicho en palabras de VASCONCELLOS (2014: 23-24): "Gurú del monetarismo Milton Friedman puede ser considerado como el padrino de la actual crisis financiera, pero ahora él dejó de ser el economista del momento, pues lo que está avanzando en el escenario de la derecha imperialista hoy es la necesidad de retornar a Keynes. Hasta el mismo Bill Gates y George Soros, frente a la crisis de las hipotecas *sub-prime*, andan declarando que son keynesianos, lo que no significa que sean progresistas y avanzados, porque el propio Keynes, la muñeca inglesa que en 1945 (Breton Woods) quería hacer de Inglaterra socia menor de Estados Unidos, desde 1933 se dedicó a evitar el colapso del capitalismo..." Y ahora le toca a Donald Trump, desde Estados Unidos y la Presidencia Imperial tratar de evitar ese colapso con supuestas medidas de política proteccionistas e interventoras del Estado.

"...entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra" (MARINI, 1973: 18).

En su *Memoria* escrita como requisito para su reincorporación a la Universidad de Brasilia, el mismo Marini considera que *Dd* es un texto "inegablemente original" que contribuyó a abrir nuevos caminos a los estudios marxistas y latinoamericanos en la región para ubicar, en otra perspectiva, el estudio de la realidad latinoamericana bajo las especificidades histórico-sociales de nuestros países. Considera asimismo que hay otros textos que resultan complementarios e imprescindibles al original: se trata de "El ciclo del capital en la economía dependiente" (MARINI, 1979: 37-55), "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital" (MARINI, abril-junio de 1979^a: 19-39) que fue un material que preparó para un concurso de oposición abierto para obtener una plaza de profesor titular en la Facultad de Economía de la UNAM y "Estado y crisis en Brasil" (MARINI, julio-septiembre de 1977: 76-84). Estos textos muestran que había una continuidad lógica y dialéctica en los escritos de Marini, articulada con las nociones fundamentales que originalmente levantara en *Dd* y que, definitivamente, nada tenían que ver con el estructuralismo o con las teorías funcionalistas de la modernización y el subdesarrollo. A mi parecer esta imbricación abre la ruta para reconstituir y actualizar el *eje rector* de la TMD en el marco general del pensamiento marxista en el siglo XXI como la única doctrina y metodología críticas del capitalismo en todas sus modalidades y extensiones frente al conjunto de los paradigmas dominantes.

El planteamiento sintético de Marini en *Dd* articula la superexplotación del trabajo con el desarrollo de la productividad (ésta, a la vez, ligada a la plusvalía relativa) en los países dependientes descubriendo, así, su íntima correlación y sus diferencias estructurales con los países desarrollados. De esta forma nos plantea MARINI que "...incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real" (1973: 71-72).

Y en otro ensayo asienta: "...pero una vez puesto en marcha un proceso económico sobre la base de la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, es acentuada al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad, mediante el desarrollo tecnológico" (MARINI, 1978: 63-64).

De este modo Marini demuestra que la superexplotación del trabajo restringe los mercados internos de consumo de las mayorías de la población, en especial, de los asalariados, por lo que el sistema dependiente tiende a volcarse al exterior para resolver sus problemas de realización y asegurar su rentabilidad. Así, por ejemplo, el desdoblamiento de la economía exportadora latinoamericana (1850-1945) hacia el exterior es un fenómeno que se proyecta en el largo período que va de mediados del siglo XIX hasta la década de los años cincuenta del siguiente siglo; cuestión que ha sido plenamente documentada por los historiadores de la región.¹⁴ Y nuevamente, como advirtió el mismo Marini, la economía latinoamericana, hoy en crisis, se desdobra al exterior luego de 1982 en una búsqueda incesante por intentar paliar sus dificultades de

¹⁴ Cf. Por ejemplo, HALPERÍN, 1993, CARDOSO y BRIGNOLI, 1979, y desde la perspectiva de la TMD, VITALE, 2011.

producción y realización de mercancías mediante la especialización productiva para el mercado mundial.

Al respecto el planteamiento de Marini es el siguiente:

"La configuración desequilibrada de las economías latinoamericanas, con marcada preponderancia de la industria de bienes suntuarios, y la restricción de sus mercados, determinada primariamente por la superexplotación del trabajo y expresada en una concentración creciente del ingreso, las empujaba de hecho hacia la crisis, no dejándoles otra alternativa que – paralelamente al intento de abrir nuevos campos a la inversión extranjera, lo que reproducía de manera ampliada la contradicción inicial – el esfuerzo por lograr mercados externos preferenciales..." (MARINI, 1996: 52-53).

No es casual, por tanto, que hoy la mayoría de los países latinoamericanos, progresistas o neoliberales, repose en sendos patrones de acumulación y reproducción de capital sustentados en economías primario-exportadoras, si bien con cierto grado de desarrollo tecnológico respecto a las características simples que asumieron durante el siglo XIX y la primera mitad del siguiente siglo.

Por otra parte, desde la década de los cincuenta — cuando se despliega la industrialización en América Latina, en particular en los países más grandes de la región: Argentina, Brasil y México — comienza a articularse la plusvalía absoluta con la relativa en el ámbito de las emergentes industrias de punta, en particular, en las empresas transnacionales que importan sus inversiones, sus patrones tecnológicos y sus métodos de gestión empresarial y de la fuerza de trabajo como ocurre, por ejemplo, en la industria automovilística con el sistema ford-taylorista de producción en masa en el largo período de la posguerra. Se creó así un dogma que planteaba que finalmente era posible el desarrollo pleno del capitalismo bajo conducción de las empresas monopólicas transnacionales y del capital extranjero en los países dependientes. Con el advenimiento del desarrollo capitalista sobre "bases nacionales" mediante la industrialización, se pensó, en efecto, que la dependencia quedaba definitivamente "superada" pero, justamente "...cuando muchos creían que con esta transición se 'extinguía' la dependencia y, con ella, la teoría y su concepto que le dio sustento, la tesis de Marini sobre la superexplotación del trabajo, se sobreponía en la realidad económico-social de la región y se redefinía en función de sus rasgos estructurales" (SEIBEL, junho 2012: 119-141).

En auxilio a la comprobación de esta hipótesis, en el curso de la década de los sesenta del siglo pasado, los países dependientes más grandes de la región, en particular Brasil, comenzaron a experimentar crisis recurrentes de carácter estructural y de realización de mercancías pero operando, a diferencia del pasado, sobre una base industrial constituida en el período anterior, y ya no solamente sobre la vieja economía exportadora de materias primas y alimentos (MARINI, 1973: 75).

En el curso de los años setenta, esta situación orillará a las economías de la región en países como Chile, Argentina o Brasil a emprender el camino de la reestructuración productiva para reconvertir sus economías en función del mercado mundial. Planteamiento que en la TMD se desarrolló bajo el concepto de patrón de reproducción de capital que implica articulación dialéctica entre producción, distribución, intercambio y consumo (cf. MARINI, s/f).

Para Marini la base de dicho patrón es la *superexplotación* del trabajo que, como *régimen* de producción y explotación que articula la intensificación, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo, define como "...un *modo de producción* fundado exclusivamente en la mayor explotación del

trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva" (MARINI, 1973: 40). Énfasis propio.

Para Marini este modo de producción — en contraposición con lo que afirman sus críticos — no anula, en las economías dependientes, a la plusvalía relativa. Por el contrario, ésta se desarrolla de manera restringida, no se generaliza, no impone su lógica, ni su hegemonía en la producción y acumulación del capital — como sí ocurre en las economías avanzadas — aun en las épocas de intensa industrialización como ocurrió en los países latinoamericanos en el último cuarto del siglo XX, en particular, en México, Brasil y Argentina que elevaron significativamente sus coeficientes de industrialización en la segunda posguerra hasta finales de la década de los setenta del siglo pasado.

Esta tesis marca la *diferencia sustancial* del capitalismo industrializado respecto al dependiente. En el primero, el incremento de la fuerza productiva, donde el régimen hegemónico que se impone, particularmente después de la revolución industrial en Inglaterra, está comandado por la plusvalía relativa, particularmente, cuando coadyuva a disminuir la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción del valor de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, el tiempo de trabajo necesario, lo que redundará en un aumento de la *masa* de plusvalía y, por ende, de la *cuota*. Además, la *plusvalía relativa* rige prioritariamente la reproducción del capital y sobredetermina, incluso, el proceso de constitución y las variedades concretas que asume la superexplotación del trabajo en el contexto de sus especificidades histórico-estructurales.

Por el contrario, en las economías dependientes, las cosas ocurren de manera diferente aunque dentro del proceso de producción capitalista. Aquí, la *superexplotación* del trabajo es la categoría hegemónica que *subordina* al plusvalor relativo que se desarrolla restringidamente, junto con otros mecanismos de explotación del trabajo provenientes de arcaicas formas de explotación y de producción — refuncionalizadas — como la plusvalía absoluta, la servidumbre o el esclavismo, pero subordinadas completamente a la lógica de aquella (superexplotación).

Al respecto la conclusión de Marini es contundente:

"...las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía capitalista dependiente tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, en tanto que forma dominante en las relaciones entre el capital y el trabajo. La gravitación desproporcionada que asume en el sistema dependiente la plusvalía extraordinaria es un resultado de esto y corresponde a la expansión del ejército industrial de reserva y al estrangulamiento relativo de la capacidad de realización de la producción. Más que meros accidentes en el curso del desarrollo dependiente o elementos de orden transicional, estos fenómenos son manifestaciones de la *manera particular como incide en la economía dependiente la ley general de la acumulación de capital*. En última instancia, es de nuevo a la superexplotación del trabajo que tenemos que referirnos para analizarlos" (MARINI, 1973: 100. Énfasis propios.).¹⁵

De esta tesis de Marini se desprende que el capitalismo dependiente *se desarrolla* en función de la superexplotación, *sin estancarse* — como infundadamente los críticos le achacaron — y que, conforme lo hace, la refuerza al mismo tiempo que obstaculiza la generalización en el sistema productivo de la plusvalía relativa que en los países capitalistas avanzados es hegemónica y sobredetermina a las otras formas de explotación, en particular, a la plusvalía absoluta.

¹⁵ El énfasis pone de relieve que Marini trabaja con las leyes generales del capitalismo, pero acusando su forma particular que asumen en una economía dependiente: la superexplotación del trabajo.

La conclusión más importante que podemos extraer de lo anterior es la que indica que, como resultado de ambas formas de explotación y de los diversos regímenes de producción de plusvalía, se constituyen economías integradas que son las capitalistas avanzadas y las no integradas en sus espacios territorial-nacionales (dependientes y subdesarrolladas):

"...los países desarrollados conservan dos triunfos en la mano. El primero es su inmensa superioridad en materia de investigación y desarrollo, que es lo que hace posible la innovación técnica; existe allí un verdadero monopolio tecnológico que agrava la condición dependiente de los demás países. El segundo es el control que ejercen en la transferencia de actividades industriales a los países más atrasados, tanto por su capacidad tecnológica como de inversión, control que actúa de dos maneras: una, transfiriendo prioritariamente a los países más atrasados industrias menos intensivas en conocimiento; dos, dispersando entre diferentes naciones las etapas de la producción de mercancías; de esa manera *impiden el surgimiento de economías nacionalmente integradas*...Estas dos facultades, que son privilegio de los centros desarrollados, inciden, como siempre lo han hecho, en la división internacional del trabajo en el plano de la producción". (MARINI, 1996: 58-59. Énfasis propio).

Para erradicar en definitiva la errónea caracterización del pensamiento de Marini de "reduccionismo economicista" hay que enfatizar su indicación — que muchos de sus críticos han omitido, a veces deliberadamente — en el sentido de que "...las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano de análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político" (MARINI, 1973: 101).

En conjunto, esta es la esencia del pensamiento de Marini expuesto en sus trabajos en función de la teoría de la dependencia¹⁶: la superexplotación del trabajo, que consiste en remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es la base estructural del ciclo del capital de la economía dependiente que se desarrolla y reproduce, incluso, con el desarrollo de la productividad del trabajo y de la plusvalía relativa, a tal grado que esta última no logra convertirse en hegemónica en la economía y la sociedad, siendo responsable en parte — junto con la acción del Estado y del capital privado— del subdesarrollo y el atraso que en general caracterizan a nuestras sociedades. De donde se deriva la tesis relativa a la reproducción ampliada de la dependencia que se extiende e intensifica conforme se desarrolla el capitalismo global, al mismo tiempo que se manifiestan fuertes movimiento de extensión de la superexplotación del trabajo en las economías y en los sistemas productivos de los países capitalistas avanzados y en la economía internacional (SOTELO, 2018).¹⁷

4. IMPORTANCIA Y VIGENCIA DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Considero que es preciso seguir la huella de estas premisas teórico-metodológicas y de investigación para ubicar la dimensión de la formación social capitalista dependiente latinoamericana contemporánea que es el nivel en que se ubica Marini para elaborar la TMD.

¹⁶ Véase: MARINI, *Memoria s/f*, en: internet: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>, en donde el autor expone la biografía intelectual de la teoría de la dependencia y sus aportes fundamentales.

¹⁷ Para el papel que desempeña la superexplotación del trabajo como palanca del desarrollo de la productividad, cuestión que implica relacionar la flexibilización actualmente en curso de la fuerza de trabajo y de los mercados laborales con la dinámica y consecuencias de la introducción de nuevas tecnologías en América Latina, véase: SEIBEL, junho 2012: 119-141.

Al respecto, en una entrevista, dice Marini: "...la teoría de la dependencia *no nace* como pensamiento *marxista*, *incorpora* instrumentos marxistas...mientras más avanza en sus planteamientos, más necesidad tiene del marxismo hasta finalmente plantearse enteramente en el plano del marxismo" (SOTELO, julio-diciembre de 1990: 53, énfasis original). Por esta razón el autor insiste en que sólo la teoría marxista podía estudiar y comprender la dependencia a cabalidad, por lo que había que extirparle y superar completamente los elementos estructural-funcionalistas adheridos a ella con el fin explícito de producir una nueva elaboración teórica a partir de su superación (Marini, 1992: 102).

Una gran cantidad de críticas a la TMD — muchas de ellas infundadas y con argumentos muy endebles — se forjaron desconociendo, u obviando, el nivel epistemológico en que surgió en el debate político de mediados de la década de los sesenta en América Latina, básicamente para explicar los problemas de atraso, dependencia y subdesarrollo, así como los caminos de la transformación y la liberación. En parte ello obedeció al impacto silenciador de la dictadura militar y a la censura intelectual y mediática que institucionalizó y que, en el caso de Marini provocó, debido a su propia trayectoria, exiliado de su país por cerca de 20 años, que su pensamiento y aportes fundamentales apenas se estén conociendo y volviendo a leer en las aulas brasileñas, en las universidades y en las academias muchas veces en contra de las corrientes, incluso de izquierda dominantes, por ejemplo, en universidades como la de São Paulo o en la UNICAMP, donde hasta la fecha existe una fuerte resistencia a su recepción por parte de estas instituciones, de sus academias y, aun, de la mayoría de los profesores. Y lo mismo ocurre aun hoy en día en general en la mayor parte de los centros académicos latinoamericanos donde su recepción es sumamente restringida y marginal.

MARINI (1978: 57-106) sostuvo una acalorada polémica con CARDOSO y SERRA (1978: 9-55) y su respuesta fue contundente, a la par que constituye, de hecho, un importante refuerzo y esclarecimiento de sus principales planteamientos elaborados en *Dd* — apenas se conoció hace algunos años en idioma portugués en Brasil, donde, desde un principio, sólo se había publicado la crítica de Cardoso y Serra a Marini, quien prácticamente era un desconocido en su propio país.¹⁸ Fue posteriormente, gracias a la difusión de compañeros y amigos de Marini, que se conoció entre la juventud y el público en general, incluso fuera de Brasil, la respuesta magistral de Marini a las tesis fundamentales que plantean estos autores en dicha polémica que originalmente publicó la *Revista Mexicana de Sociología* de la UNAM en 1978 en un número extraordinario. Entonces, fue más bien el desconocimiento del pensamiento de Marini, así como de otros autores a él ligados, lo que permitió ignorar éstas polémicas y discutir el nivel teórico-metodológico y analítico de la TMD.

En un interesante libro (BAMBIRRA, 1974) inscrito en la TMD, reeditado en portugués por la Universidad de Santa Catarina¹⁹, en el *Prefacio* escrito cuarenta años después de su publicación en México, Bambirra plantea que:

"Muchos pensaron que el desmantelamiento del gobierno de Salvador Allende conduciría al ocaso de la teoría que había influenciado su programa, sin embargo, no ocurrió así. La misma continuó floreciendo como un marco teórico para la comprensión de la realidad de las sociedades latinoamericanas, no sólo en las obras de sus elaboradores, sus discípulos, como en las tesis y obras

¹⁸ Como advierte VASCONCELLOS, 2014: 114, Marini fue censurado ante el ataque inescrupuloso de los autores brasileños, Serra y Cardoso, en la revista del CEBRAP que este último dirigía.

¹⁹ Felizmente la Universidad Federal de Santa Catarina, en Brasil, reeditó este libro de Bambirra, 2013 para su difusión en portugués para el público brasileño, en especial, universitario.

académicas, sino también en la influencia que ella ejerció sobre los liderazgos de los movimientos revolucionarios, y continúa ejerciendo sobre los gobiernos progresistas y socialistas que fueron electos y que están gobernando en varios países del continente" (BAMBIRRA, 2013: 26, traducción nuestra).

En seguida se pregunta una cuestión vital: ¿por qué la ruptura de la dependencia estructural no es parte de la orden del día en esos países? Y nos invita a reflexionar profundamente sobre ese tema esencial para el cambio social y el futuro de los pueblos de América Latina. Aclara que el camino al socialismo por la vía pacífica prácticamente en todo el mundo es una posibilidad muy remota y casi excepcional. Sin embargo, y sin dar un veredicto final al respecto, nos comenta en su prefacio que el fenómeno de la emergencia de los gobiernos progresistas en América Latina se da en un contexto de crisis que ella considera como una crisis terminal del sistema que puede conducir a una transición más o menos pacífica, aclara, sin guerra civil o insurrección general. Obviamente que la autora está pensando principalmente en los casos de Bolivia y Venezuela que intentan interferir en la política para acelerar el gran motor de la historia de la transformación y del cambio social, situación que todavía está en ciernes en esos países.

Ciertamente que la teoría de la dependencia, en la vertiente de Marini, ponderó la lucha social y el cambio mediante procesos revolucionarios conducidos por sus respectivas vanguardias (MARINI, 1985a), entendiéndolo, sin embargo, que no todo proceso revolucionario conlleva eminentemente una salida militar, aunque pueda en algún momento pasar por lo militar, como pueden ser hoy los casos de Colombia, inmersa en un proceso de negociaciones con el gobierno tendientes a firmar la paz; o de Venezuela que, si bien conquistó el poder político mediante elecciones por las fuerzas bolivarianas conducidas por el comandante Hugo Chávez Frías, no ha estado exenta, como ocurre en la actualidad, de la violencia por parte de la derecha organizada como muestran dos fallidos intentos de golpe de Estado (11 de abril de 2002 y 12 de febrero de 2015 y una secuela posterior de guarimbas) que fueron efectivamente conjurados por el gobierno bolivariano en contra de la derecha doméstica e internacional articulada con el gobierno de Estados Unidos.

La TMD concibe la lucha simultánea contra el imperialismo y el capitalismo, no por etapas, ni por las razones esgrimidas por las corrientes históricas de los partidos comunistas. Marini sostiene correctamente que la lucha antiimperialista, si no es simultáneamente anticapitalista y por la erradicación de la dependencia estructural, es sumamente difícil que llegue a buen puerto y corone sus objetivos estratégicos por parte de las fuerzas sociales y políticas que la encabezan. Obviamente que hay que profundizar en este punto en virtud de que las otras perspectivas desde la izquierda (endogenismo, gramscianismo) no arrojaron resultados satisfactorios para las poblaciones y para la mayoría de los sectores populares en las últimas décadas que, por el contrario, hoy se encuentran inmersas y azotadas por las políticas neoliberales impulsadas por la derecha en el poder.

En Venezuela no está dada, de ninguna manera, la salida al Socialismo del Siglo XXI.²⁰ Estamos viendo las enormes dificultades por la que atraviesa actualmente el proyecto bolivariano y su gobierno que, en un contexto de intensa lucha de clases, la *derecha maltrecha*, como la llama el presidente Maduro, y las clases dominantes opuestas a dicho proyecto no vacilan, como se ha visto, en utilizar la violencia — por ejemplo a través de las famosas guarimbas (disturbios

²⁰ Para el tema del Socialismo del Siglo XXI, véase: CHÁVEZ, enero de 2011, disponible en: <https://www.google.com.mx/#q=ch%C3%A1vez+y+el+socialismo+del+siglo+XXI>. Para un análisis de este tema véase López, 2012.

callejeros, vandalismo y bloqueos de calles y avenidas) — y la fuerza en todos los sentidos y echando mano de todos los medios a su alcance para derrotar al gobierno constitucional de Nicolás Maduro y reestablecer y defender sus intereses con el apoyo de Estados Unidos.

Y lo mismo ocurrió en Ecuador donde la embestida de la derecha se empeñó en desprestigiar al gobierno de la Revolución Ciudadana para derrocarlo a través de lo que el entonces presidente Rafael Correa denominó "golpe suave" con el pretexto de la propuesta oficial de la ley de herencias y plusvalías que afectaba los intereses de la poderosa oligarquía enriquecida del país que representa menos del 2% de la población. Está ocurriendo, pues, una embestida articulada de la(s) derecha(s) y la ultraderecha latinoamericana contra todos los gobiernos considerados progresistas, de contenido y vocación social comprometidos con proyectos, por lo pronto, alternativos al neoliberalismo. Así, la solución pacífica o violenta no es un asunto resuelto ni por el gobierno ni por el pueblo venezolano o por los otros gobiernos llamados progresistas: va a depender de la correlación de fuerzas y del desarrollo futuro de los acontecimientos en esos países, a nivel de la región y — cada vez más intrincado — en el internacional.

De lo anterior podemos resumir que la TMD es capaz de aportar elementos teórico metodológicos novedosos para explicar la esencialidad de los fenómenos estructurales y político-sociales de la actualidad latinoamericana que, obviamente, no existían en la época en que la autora publicó ese espléndido libro que, al igual como ocurrió con otros autores, como Marini, fue doblemente silenciado por el régimen militar y por los posteriores encabezados por los gobiernos civiles después de la democratización que ocurrió en el continente luego de 1985 (Para este tema véase SALLES, 2013).

5. *DD*: PUNTO DE PARTIDA PARA REVALORAR EL PENSAMIENTO DE MARINI

Marini es un autor trascendente, particularmente entre los círculos de la izquierda latinoamericana y mundial que, a diferencia de otros, como Cardoso — que se carcomió en las desvencijadas cloacas del neoliberalismo — o de los viejos representantes de los partidos comunistas cuyas organizaciones desaparecieron, continúa —y continuará— influenciando a sectores importantes de la intelectualidad latinoamericana progresista (TRASPADINI y STEDILE, 2005 y MARINI, 2012).

A pesar del desprestigio y los intentos de situarlo en el olvido, Marini — junto con otras personas como el mismo Gunder Frank y el filósofo brasileño Álvaro Vieira Pinto prácticamente desconocido hasta la fecha (VASCONCELLOS, 2014: 101 y ss) — epistemológicamente está reemergiendo con nuevos bríos: no precisamente entre la generación que prácticamente dio el brazo a torcer y se volcó hacia las perspectivas teóricas de moda y mercantilistas; sino en las filas de las nuevas generaciones, los trabajadores y otras fuerzas y movimientos sociales. Por ejemplo, el MST de Brasil ha reivindicado a Marini, y otros representantes de movimientos populares, líderes, académicos, estudiantes, que lo están haciendo recurriendo cada vez más a la TMD. Incluso en las redes sociales han surgido colectivos que promueven frecuentemente el pensamiento de Marini y estimulan su discusión, así como medios electrónicos de comunicación interesados en su difusión.²¹

Para revalorar el pensamiento de Marini y su actualidad a la luz del acontecer contemporáneo nos parece pertinente preguntarnos qué se entiende por dependencia. En *Dd* Marini dice que es:

²¹ Es el caso, por ejemplo, de la revista *rebelión*, <http://www.rebellion.org/>; de *La haine*, <http://www.lahaine.org/> y de *Periodismo Internacional Alternativo* (PIA), <http://www.noticiaspia.org/>, entre otros.

"...una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia" (MARINI, 1973: 18, énfasis propio).

Así, por ejemplo, las relaciones subordinadas de México, Brasil, Argentina, América Latina, Asia, África con los países avanzados y con Estados Unidos, son *modificadas y/o recreadas*: ¿para qué?, ¿para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia!; no para superarla, cuestión que implicaría la lucha anticapitalista y pro-socialista de manera simultánea. ¿Sigue siendo válida esta definición de dependencia? Me parece que sí, por supuesto, y es en este nivel donde tenemos que meter el cuchillo para generar, como decía Wright Mills, imaginación sociológica creadora de nuevas categorías, conceptos, hipótesis, tesis, ideas renovadas, que den cuenta del mundo en que estamos viviendo y del papel que en éste juega nuestra región.

Para ello, el segundo paso que tenemos que dar — el primero es el que expusimos sobre la ubicación del nivel en que se tiene que desarrollar la teoría de la dependencia como lo planteó correctamente Bambirra — es de importancia capital: ajustar los presupuestos de dicha teoría a las condiciones contemporáneas de la dependencia y entrever qué nuevos fenómenos se agregan al análisis y a las temáticas — he aquí, si se quiere, la *neodependencia* —, y no simplemente dar por sentado que dicha teoría ya no tiene nada que aportar y que, por consiguiente, es preciso "desechar". En otras palabras, especificar las formas concretas que asumen, por ejemplo, la acumulación de capital, la producción de valor, de la plusvalía, la renta de la tierra, el Estado o la lucha de clases en sociedades estructuradas en la periferia del capitalismo avanzado bajo patrones de reproducción capitalistas dependientes en sus respectivas formaciones sociales históricas.

Desde la perspectiva de la TMD pensamos que existen nuevos problemas y líneas de investigación que es necesario elucidar. Así, a nivel de los conceptos, considero que al prefijo *neo* hay que conferirle contenidos propositivos concretos en función de la arquitectura del *esbozo* de la *teoría de la dependencia* de Marini con un eje articulado en la superexplotación de la fuerza de trabajo que, en términos reales, significa que el obrero es expropiado por el capital de parte de su fondo de reproducción y del valor de su fuerza de trabajo y éste convertido en fuente de acumulación de capital. Esencialmente Marini planteó esta tesis para países que operan en condiciones de dependencia estructural — en particular los latinoamericanos — y que hoy, debido al desarrollo científico-tecnológico y a la crisis secular del capitalismo histórico, se está generalizando al conjunto del sistema capitalista en progresión geométrica a la caída en éste de sus tasas compuestas de crecimiento y de productividad (HARVEY, 2012).

Como planteamos en nuestra hipótesis al principio (1) consideramos que, al revés de los efectos negativos que en el pensamiento social produjo la caída de la Unión Soviética y la afirmación del Consenso de Washington, entre otros, — acontecimientos ideológicamente utilizados por el neoliberalismo para anunciar el "fin de la historia" — ocurrió una especie de reversión, junto con la crisis estructural, sistémica y civilizatoria del capitalismo de 2008-2009, que marca el inicio, si bien lento y desigual, del resurgimiento del pensamiento crítico y del marxismo en general como horizonte teórico y analítico de reflexión en un núcleo muy importante de intelectuales y pensadores europeos y en los propios Estados Unidos.

Se está volviendo a pensar holísticamente — contra la fragmentación unidimensional del conocimiento impuesta por el neoliberalismo — ; a quitar todas las telarañas que nos impuso la camisa de fuerza neoliberal y empezar a rescatar temas como la teoría del valor-trabajo, el intercambio desigual, las transferencias de plusvalía a los centros avanzados, el papel del Estado

y la superexplotación de la fuerza de trabajo, etcétera, con el fin de entender la esencialidad de la problemática económica, social, política y cultural contemporánea.

A diferencia de los planteamientos neoliberales, socialdemócratas y neodesarrollistas hoy completamente agotados, que en su momento presentaron un panorama prometedor para los países en "vías de desarrollo" (como gustan clasificar a los países dependientes los organismos dominantes internacionales) al pintar un panorama que tiende a la "independencia" y a la "soberanía" de las naciones y de la fuerza de trabajo, por el contrario, las tesis dependentistas de la superexplotación del trabajo y de la dependencia vislumbran una tendencia a la exacerbación de la explotación y de las luchas de clase estimuladas por la flexibilización del trabajo que ocurre en la dimensión productiva de nuestras sociedades a través del impulso-imposición de todo tipo de "reformas estructurales" pregonadas por las burguesías dependientes y por los organismos monetarios y financieros internacionales.

5.1. GLOBALIZACIÓN Y LEY DEL VALOR

Este tema merece profundizarse bajo la óptica del análisis crítico y objetivo de la TMD. En este sentido una clave para ello es la llamada "globalización" que Marini abordó en varios trabajos (MARINI, 1993), en particular, en uno de los últimos que escribió (MARINI, 1996), cuya actualidad mantiene ampliamente su vigencia ante la profundidad de la crisis del capitalismo y las casi nulas posibilidades de remontarla, si no es mediante el recurso cada vez más utilizado por el capital y el Estado a su servicio a la represión de los trabajadores y las clases oprimidas de la sociedad como está ocurriendo en muchas partes del mundo como en Grecia, España o en Brasil, Argentina, México y Honduras para indicar unos cuantos casos.

Marini define la *globalización* como un *proceso centrado en la generalización del ámbito de vigencia de la ley del valor*, es decir, en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones por vez primera verdaderamente internacionales. Además, este concepto de globalización así definido se haría extensivo no solamente a la fuerza de trabajo, sino también a los otros elementos que determinan el costo de producción, o sean, al capital fijo, en el que cuentan los medios de producción, las herramientas de trabajo y la tierra (considerada como medio de producción, pero también como medio de circulación: como materia prima) que se incorpora al producto final: la mercancía.

Lo común a estos tres elementos (fuerza de trabajo, tierra y capital) radica, dice Marini, en el hecho de que la globalización — también con sus instrumentos financieros— estaría difundiendo, casi simultáneamente, el progreso técnico (informática, biotecnología, nuevos materiales y microelectrónica) en los procesos de producción globales. Tecnologías diseñadas por —y propiedad privada de — los grandes centros científico-tecnológico-financieros para desarrollar mercantilmente un nuevo paradigma tecnológico cualitativamente diferente y superior al que, *grosso modo*, se conoció en el pasado como ford-taylorista de producción en masa y que dinamizó la producción industrial en el largo período de la posguerra capitalista y que, en el curso de la década de los ochenta, estaría cediendo su lugar al *sistema toyotista de producción y organización del trabajo* social sobre la base de la aplicación de nuevas tecnologías, del conocimiento y de la monumental intensificación de la fuerza de trabajo como método de extracción-producción de plusvalía.

Como extensión y universalización de la ley del valor, siguiendo el hilo del pensamiento de Marini, la globalización generó una serie de fenómenos de diversa índole en el curso de la década

de los ochenta del siglo pasado que es necesario discutir, tematizar y analizar a través, por lo menos, de seis fenómenos interrelacionados.

5.1.1. DISOCIACIÓN DEL CICLO ECONÓMICO DE LA TASA DE EMPLEO.

Este punto es fundamental para comprender los problemas contemporáneos de la crisis capitalista, el crecimiento económico y el comportamiento de la tasa de empleo y de desempleo desde mediados de la década de los setenta. Así, dice Marini, tras ostentar de modo estable tasas de desempleo equivalentes a 4% de la fuerza de trabajo hasta 1973, éstas se elevan rápidamente en los 24 países más industrializados y alcanzan su punto máximo en 1983 (8%) afectando a más de 30 millones de personas.

A pesar de que se había superado la recesión desde principios de la siguiente década, el desempleo oscilaba todavía en alrededor de 6% en 1990 para volver a crecer en los años subsecuentes (Marini, 1996: 55). De este modo, y comprobando esta tesis de Marini, constatamos que en 2012, en los países de la OCDE, la tasa de desempleo alcanzaba 7,9%; 10,5% en el conjunto de la Unión Europea y 11,4% en los países de la Euro Zona en ese mismo año (varias fuentes).

En síntesis el capitalismo ha podido solventar su crecimiento combinando el incremento del desempleo, la rebaja salarial y el aumento de la explotación del trabajo, conjugando la monumental flexibilización y precarización del mundo del trabajo en los últimos años.

5.1.2. GENERALIZACIÓN DE LA SUPEREXPLOTACIÓN DEL TRABAJO EN EL SISTEMA CAPITALISTA Y CONVERSIÓN DEL TRABAJADOR EN EL PRINCIPAL FACTOR DE PRODUCCIÓN DE *GANANCIAS EXTRAORDINARIAS*.

Además de concebir de forma novedosa la globalización como aquél marco jurídico-institucional de referencia imprescindible de las naciones para, en lo futuro, dirimir sus relaciones internacionales, con estas reflexiones Marini provoca la necesidad de la discusión contemporánea poniendo nuevamente en alto-relieve el debate sobre la cuestión de la superexplotación del trabajo en el mundo contemporáneo, como aquél proceso que ya no solamente sería exclusivo de las economías dependientes latinoamericanas, sino que, con la mundialización del capital y los procesos estructurales y superestructurales que le acompañan, se estaría generalizando a ámbitos laborales cada vez menos restringidos y a los procesos de trabajo de los propios países industrializados, afectando a segmentos cada vez más generalizados de la clase obrera de esos países como está ocurriendo con la crisis en curso del capitalismo global en Europa, Estados Unidos y Japón para mencionar a los principales emporios emblemáticos del capitalismo occidental (este tema lo desarrollo en SOTELO, 2018).²²

²² Por ejemplo en Europa, se están multiplicando los contratos laborales de "cero horas" de trabajo, que apenas disimulan la existencia de un esclavismo invisible, líquido, que pone en total disposición al trabajador de manera indefinida al servicio del capital para su despiadada explotación y extracción de plusvalía. Ejemplo paradigmático de ello es la Gran Bretaña —imperio capitalista clásico que creo la gran industria moderna— donde actualmente trabajan bajo esta modalidad alrededor de 1 millón de personas bajo el látigo de este régimen de trabajo semiesclavista en el seno del civilizado y democrático capitalismo occidental. Para una descripción del "trabajador de contrato de cero horas": *EL PAÍS ON LINE*, 3 de mayo de 2015. Otras dos formas "novedosas" de "trabajo atípico" son el "trabajo en masa" y el traslado (migración) de personas jubiladas, sobre todo europeas, a residencias

De esta forma el trabajador, dice Marini — en franca negación de las teorías del fin del trabajo que sostienen que el trabajo no es ya más una categoría central en el mundo contemporáneo (por ejemplo; OFFE, 1992: 17-51, HABERMAS, 2005 y MÉDA, 1998; para una crítica: ANTUNES, 1999, SOTELO, 2012 y 2015 y ALVES, 2000 — se convierte en el factor esencial productor de ganancias extraordinarias debido la tendencia a igualar las composiciones orgánicas del capital en la economía mundial y al proceso de homogeneización tecnológica que aumentaron la importancia del trabajador como *fuerza de ganancias* extraordinarias (MARINI, 1996: 65 y ss).

De este modo la superexplotación del trabajo se constituyó en factor fundamental para enfrentar la agudización de la competencia capitalista en escala mundial y contrarrestar las dificultades que enfrenta el capital en la producción de valor y de plusvalor. En este contexto se debe ubicar la nueva organización del trabajo, como el toyotismo y otros dispositivos flexibles correspondientes al "neo-fordismo", encaminados a *intensificar* la fuerza de trabajo y doblegar su resistencia a los cambios y, pues, a revalorar al obrero como fuente de producción de valor y de competitividad.

Desde el punto de vista sociológico caracterizamos este fenómeno como el advenimiento de *un monumental proceso de precarización de la fuerza de trabajo que se extiende en escala planetaria*, que, en pocas palabras, deteriora las condiciones de vida y de reproducción de las clases obreras, que, según la OIT, congregan a más de tres mil millones de seres humanos en todo el planeta.

Dentro de este punto se desprende una línea de investigación desde la perspectiva social: el tema de la concentración del ingreso como uno de los rasgos perversos de la economía dependiente, que sigue alentando la producción en las fronteras del mercado restringido, con el grueso de la producción centrada en los productos de lujo, que no entran, o sólo lo hacen en una proporción muy limitada, en el consumo de la mayoría de la fuerza de trabajo. Sólo segmentos restringidos de la población (las clases dominantes y las medias e intermedias) continuarán beneficiándose de las condiciones del capitalismo dependiente.

Esta concentración de los ingresos refleja los cambios en curso en la esfera productiva, es decir, donde los ingresos de las distintas clases de la sociedad se forjan. De este modo, una estructura de producción polarizada lleva a polarizaciones y a crecimientos en las esferas superiores e inferiores de los mercados internos y, por consiguiente, en los ingresos. La evidencia empírica de los países latinoamericanos ha revitalizado la teoría de la dependencia en este nivel metodológico y temático.

El problema de la concentración del ingreso en la economía dependiente provoca que el sistema busque salidas al exterior, al mismo tiempo que auspicia la superexplotación del trabajo como medida interna por parte de la lumpenburguesía y del capital para resarcirse de las pérdidas que implica por las transferencias de valor y la caída de los beneficios. A la par que se refuerza la necesidad de forjar una nueva división internacional del trabajo.

5.1.3. NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Para Marini la nueva división internacional del trabajo provoca un retorno de los países dependientes a la forma simple de división internacional del trabajo propia del siglo XIX, pero bajo métodos plenamente capitalistas y de la cobertura de economías reprimarizadas,

de la tercera edad de renta baja en los países subdesarrollados. Ambas formas hay que integrarlas dentro del concepto de superexplotación del trabajo de Marini.

extractivistas, volcadas al mercado mundial y que es la configuración actual de países como Argentina, Brasil y Chile entre otros MARINI (1996: 59).

La globalización y la nueva división internacional del trabajo han modificado las relaciones internacionales y el antiguo "modelo" centro-periferia donde las naciones dependientes en el siglo XIX llamadas exportadoras, en el siglo XX industrializadas, con cierto desarrollo centrado en el mercado interno y en el siglo XXI nuevamente volcadas al exterior, como Brasil y otros países del Cono Sur, transfieren valor y plusvalía (*intercambio desigual*), paralelamente con su conversión en economías extractivistas primario-exportadoras, donde, por ejemplo, ese país exporta 40% de bienes primarios con cargo en la soja y una pauta mayor de cobre en el de Chile. Este tipo de patrones de reproducción son hegemónicos en la región latinoamericana: extractivistas y *reprimarizados*, volcados al exterior, al lado del patrón de acumulación mexicano secundario manufacturero-maquilador dependiente del ciclo económico norteamericano y de sus empresas transnacionales principalmente automotrices.

En el plano económico, una de las características de lo que podríamos llamar la "nueva dependencia" — por la adherencia de nuevos fenómenos ocurridos en las últimas décadas — es la propensión a la especialización de la producción en las economías de América Latina estimulada por la aplicación sistemática de la política económica neoliberal con ciertos contenidos de desarrollo tecnológico.

La especialización de la producción es un concepto que define el nuevo perfil de estas economías en términos de la orientación de sus recursos (capital, mano de obra y tierra) a las actividades más rentables del mercado mundial, en detrimento de la producción y los mercados internos, provocando fuertes movimientos de recesión, crisis y desequilibrios recurrentes.

Como resultado de la especialización de la producción, de la reestructuración económica y los cambios en el patrón histórico de la reproducción del capital, podemos ver, por ejemplo, que el porcentaje de las exportaciones de manufacturas de Argentina, pasó de 23,2% del total en 1980 a 25,7% en 1988. Aun así, este país mantiene una alta proporción de productos primarios en sus exportaciones. Brasil aumentó sus manufacturas más significativamente: de 38,7% a 47,8% del total de las exportaciones en el mismo período.

El cambio más radical lo experimentó, México cuando las manufacturas aumentaron de 29,9% de las exportaciones totales en 1980 a 70,5% en 1991, mientras que los productos primarios se redujeron de 11,5% a 7,6% y los hidrocarburos (petróleo y gas) de 58,6 % a 21,9% de las exportaciones en el mismo período marcando un cambio cualitativo en el patrón de reproducción del capital.

Lo que explica por qué Brasil está en serias dificultades económicas después de haber experimentado un auge relativo en su tasa de crecimiento económico es justamente porque China declinó sus pautas importadoras que afectaron muy fuerte a ese país y a otros, como los del Cono Sur. Ello no ocurrió en 2008-2009, porque Brasil creció, y fue uno de los que más lo hizo en América Latina, justamente porque había una expansión de China en ese período, pero no en estos momentos cuando este país ha desacelerado su tasa de crecimiento económico (situándose en alrededor de 7%) al igual que la India y otros países llamados "emergentes" como Nigeria y Sudáfrica.

Desde la perspectiva de la TMD esto abre un campo de estudio de interés para la teoría de la dependencia: ¿se estará constituyendo un nuevo centro en la economía mundial representado por China, al lado de los tradicionales centros, como Estados Unidos, Alemania, Francia o Inglaterra? ¿Cómo va a influir esto frente a otro tema central: la constitución de lo que podemos denominar: "nuevas periferias en la economía mundial" surgidas a raíz de la desintegración del bloque

socialista? ¿Cómo se afecta, cualitativa y cuantitativamente, la relación histórica imperio-dependencia en el tablero de las relaciones internacionales con la irrupción China, como la segunda potencia económica del planeta, en particular frente a Estados Unidos? ¿Seguirá operando el intercambio desigual que implica transferencias de valor y de plusvalía a los centros en estas nuevas condiciones?

Preguntas todas ellas que le dan contenido temático al prefijo *neo* y, por su conducto, a las ciencias sociales y al pensamiento crítico y teórico latinoamericano contemporáneo.

5.1.4. REDEFINICIÓN DEL ESTADO EN EL MARCO DEL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA.

A Marini se le criticó infundadamente por su — supuesto — "marcado economicismo": la extrapolación mecánica que — se afirmaba — hacía desde la economía a los problemas político-sociales sin ninguna intermediación teórica y analítica. Nada más falso que esto. También porque supuestamente "no abordó", como objeto específico de estudio, el concepto de Estado como lo hacen los politólogos, lo que no es exacto, porque en varios de los textos de Marini existen valiosos elementos y suficientes para abordar esta tarea encaminada a forjar una teoría del Estado dependiente contemporáneo latinoamericano.

5.1.5. DEMOCRACIA Y ESTADO DEL CUARTO PODER

Siguiendo la secuencia desde el Estado populista, pasando por el Estado de contrainsurgencia — que corresponde a las dictaduras militares — hasta llegar a la constitución del Estado que Marini denomina del *Cuarto Poder* que cobija la presencia de las fuerzas armadas y corresponde al advenimiento de las "democracias gobernables y restringidas" surgidas a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, prácticamente hasta la actualidad, sin dejar de considerar el estudio de la naturaleza del Estado y su relación con el *gobierno* y el *régimen* existente en los llamados países progresistas como Bolivia y Venezuela, es posible comprender la ilación que el autor hizo entre Estado, democracia y socialismo para entender la naturaleza del poder en la época contemporánea. A este respecto es de enorme utilidad el concepto de Marini de Sistema de Dominación —y su diferenciación conceptual con el concepto Estado — entendido como "...conjunto de elementos en los que una clase basa su poder, y la expresión institucional de ese poder, el Estado, tomado como cúspide del sistema de dominación" (MARINI, 1976a: 93).

Para comprender la cuestión del Estado es preciso ubicar dos procesos que ocurren paralelos hasta producir el fin de las dictaduras y el arribo de las democracias gobernables.

Por un lado, el término del *período expansivo* de las dictaduras militares con la dictadura argentina en 1976 que se extendió hasta la caída de la dictadura chilena en 1990-1991, y, por el otro, el término del ciclo revolucionario — que comenzó con el triunfo de la revolución cubana — en 1989 cuando es derrotada la insurgencia sandinista en Nicaragua con la guerra de baja intensidad y de una serie de fenómenos muy particulares que ocurren en la región; lo que se refuerza con el derrumbe de la URSS y su inclusión en el área del capitalismo que va a tener un impacto brutal a tal grado que desaparecen casi todos los partidos comunistas del planeta y el advenimiento del Consenso de Washington (1989). Pero el efecto desastroso de lo anterior se da en el plano del pensamiento, del desarrollo de las ideas.

Desde entonces el único país que queda —en medio del pantano del capitalismo neoliberal— en el ámbito socialista y del pensamiento crítico es Cuba como un faro que ilumina el proceso y

sigue allí — apoyado por los experimentos de Bolivia y Venezuela en curso — con alternativas distintas al neoliberalismo capitalista, a la perspectiva de la CEPAL y, por supuesto, a la de otras experiencias retrógradas y negativas desde el punto de vista económico y social, como la del "modelo" neoliberal mexicano en pleno fracaso estructural.

Para Marini el *Estado del cuarto poder* es aquél en que las fuerzas armadas ejercen un "... papel de vigilancia, control y dirección sobre el conjunto del aparato estatal. Esta característica estructural y de funcionamiento del Estado no será, desde luego, sino el resultado del avasallamiento del aparato estatal por las fuerzas armadas (más allá de las estructuras propias de la democracia parlamentaria que éste ostente) y del ordenamiento legal de origen militar impuesto a la vida política, en particular las leyes de seguridad nacional" (MARINI, s/f).

Así califica Marini la constante presión y chantaje de los militares latinoamericanos para garantizar y mantener su influencia, *status* y determinación institucional en los asuntos del Estado como condición para acceder a la transición a la democracia, particularmente en países como Argentina, Chile y Brasil, que se precipita en la región desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado.

Obviamente que, para el caso de Brasil, influyó el compromiso implícito de la burocracia política y de los personeros del poder del Estado para garantizar amnistía irrestricta a los represores militares como condición *sine qua non* de su retorno a los cuarteles, a pesar de que el pueblo y la ciudadanía reclamaban del Estado que éste aceptase su responsabilidad en los crímenes cometidos por la dictadura (SALLES, 2003: 131).

Se impuso, así, una transición pactada, sin ruptura, pacífica y conservadora, en la cual:

"La política económica no cambió, las Fuerzas Armadas mantuvieron intacta su capacidad de intervención política que, más tarde, se fue reduciendo progresiva y parcialmente; no se delimitaron responsabilidades por el terror de Estado e, inclusive, los senadores biónicos (electos de forma indirecta, o sea, prácticamente designados) participaron en la constituyente de 1987-88" (SALLES, 2003: 134-135).

Dicho compromiso, por cierto, se sostiene hasta la actualidad expresado en materia de violación de los derechos humanos durante el régimen militar como atestigua un *Informe* realizado por la *Comisión Nacional de la Verdad* (CNV) de fecha 10 de diciembre de 2014 que documentó las brutalidades perpetradas en aquella época por la dictadura militar en Brasil, por cierto, el único país del Cono Sur que — *de jure* — aún no juzga los crímenes de *lesa humanidad* perpetrados por la dictadura (para los detalles véase: SCA-TUCA, 08 de febrero de 2015). De esta forma, desde los años ochenta, se fraguó el compromiso con la casta militar de amnistiar a los militares y alejarlos institucionalmente de cualquier posibilidad de juicio que los condujera a prisión; condición *sine qua non* para armonizar la "transición pacífica" a la democracia: "Comenzó entonces a gestarse una estrategia que se trataría de aplicar plenamente en los años ochenta, cuando el doble movimiento de la ideología militar y de la restauración democrática exigió una solución inmediata" (MARINI, 1992: 22, traducción nuestra).

A ello contribuyó de manera decidida los desastrosos resultados de la derrota norteamericana en la guerra de Vietnam, el auge de la política de los "derechos humanos" promovida por la administración Carter y los efectos de la guerra de las Malvinas (2 de abril-14 de junio de 1982): acontecimientos que coadyuvaron a impulsar una democracia —*tutelada, restringida* y

governable— en América Latina, cuestión que no implicó de ninguna manera la pérdida de influencia en el aparato estatal por parte de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, sino que éstas quedaron estructuradas, ya no como protagonistas directas del poder del Estado, sino bajo el cobijo de las instituciones civiles y de sus poderes formales constitucionales: ejecutivo, legislativo y judicial que habían sido asfixiados por las sangrientas dictaduras de antaño.

"Se trata, pues, ahora, de llevar a cabo una 'apertura' política que preserve lo esencial del Estado de contrainsurgencia... [que consiste en] la institucionalización de la participación directa del gran capital en la gestión económica y la subordinación de los poderes del Estado a las fuerzas armadas, a través de los órganos estatales que se han creado, en particular, el Consejo de Seguridad Nacional... Se marcha...hacia un Estado de cuatro poderes, o más precisamente, al *Estado del cuarto poder*, en el cual las Fuerzas Armadas ejercerán un papel de vigilancia, control y dirección sobre el conjunto del aparato estatal" (MARINI, octubre-diciembre de 1978: 27-28. Énfasis original.

Desde la perspectiva del Departamento de Estado norteamericano ello originó, para la realidad latinoamericana, el concepto de "democracia viable" "...que promovió un régimen de tipo democrático-representativo tutelado por las Fuerzas Armadas...que no constituía una ruptura real con la doctrina de la contrainsurgencia" (MARINI, 1992: 23).

En otras palabras,

"Los estrategas de Washington han comenzado a barajar una nueva fórmula para América Latina, que se expresa en la idea de una 'democracia viable'. La vaguedad del concepto encubre la convicción —tantas veces expresada por los Geisel, los Videla y Pinochet— de que los pueblos latinoamericanos no están todavía maduros para la 'democracia plena'. Pero apunta también a una solución política que, sin llegar a la 'democracia plena', se traduzca en un régimen institucional que, al respetar en lo posible libertades democráticas esenciales, pueda contar con cierto apoyo social; con este matiz, la fórmula norteamericana se acerca más a la práctica de los militares brasileños que a la de sus colegas argentinos, chilenos, uruguayos...Haciendo a un lado los eufemismos, 'democracia viable' quiere decir democracia restringida, lo que corresponde a la búsqueda de la institucionalización de la contrarrevolución latinoamericana" (MARINI, 16 de diciembre de 1976).

De esta manera,

"... La vida política brasileña se caracterizó, hasta mediados de los ochenta, por el esfuerzo realizado por los militares para mantener la iniciativa y el control del proceso de liberalización, en un intento de alcanzar una reformulación institucional que les asegurase formalmente una posición correspondiente al cuarto poder del Estado. El ejercicio de ese poder quedaría en manos de los órganos corporativos de la institución militar, y de los aparatos de inteligencia, y su instancia máxima sería el Consejo de Seguridad Nacional. Fórmulas semejantes inspiraron la Constitución chilena de 1980, y también la que los militares uruguayos llevaron a plebiscito, en 1982, en el cual resultó rechazada, así como las exigencias presentadas por los militares argentinos en vísperas de abandonar el poder, siendo entonces atendidos apenas parcialmente" (MARINI, 1992: 24).

Agrega Marini que, "Un balance de los acontecimientos muestra que sólo en Chile el Estado de cuatro poderes se plasmó plenamente aunque, lejos de garantizar la estabilidad política, se haya vuelto fuente constante de conflictos institucionales" (Marini, 1992: 24-25).²³

Como se puede apreciar, el Estado de Contrainsurgencia en el caso de Brasil — otros autores hablan del "Estado de seguridad nacional"— corresponde al período de la dictadura militar que arribó al poder mediante el golpe de Estado, mientras que, para la fase democratizadora, dicho Estado se convirtió en uno del *Cuarto Poder*.

El Estado del *Cuarto Poder*, desde esta perspectiva, significa que cuando se da una crisis del patrón de reproducción capitalista dependiente y del Estado basado en el régimen dictatorial, lo militares van a intentar renegociar con el sistema (las burguesías, con el capital extranjero y, particularmente con Estados Unidos), sus privilegios y prebendas y que de alguna manera se da un retorno — con frecuencia formal — de la casta militar a los cuarteles, aunque en los hechos siguen ejerciendo una influencia sobredeterminante en la dinámica económica, social y política de nuestros países y naciones.

A este fenómeno, que surge concomitante con el proceso de democratización Marini lo denomina *Estado del Cuarto Poder* que se *agrega* al poder legislativo, al poder judicial y al poder ejecutivo y, por supuesto, al poder militar, aunque la casta militar ya no esté en el centro del sistema de dominación tal y como existió en los años sesenta y setenta en las sociedades más dictatoriales y sanguinarias de América Latina y El Caribe.

En este plano político como resultado del proceso de democratización experimentado por la región y que condujo a la constitución generalizada de regímenes políticos civiles sustentados en la división de poderes formalmente expresados en el ejecutivo, el legislativo y judicial, se pone de relieve una conclusión central: que las tensiones entre la democracia burguesa representativa vigente en América Latina y las crecientes luchas y movilizaciones sociales, particularmente por los sectores populares y los trabajadores, generan tendencias muy marcadas hacia el autoritarismo político (expresión al mismo tiempo de la existencia del Estado del cuarto poder) como se puede apreciar en aquellos regímenes que, después del periodo de las dictaduras, accedieron al poder principalmente mediante elecciones, como es el caso de Perú, Honduras, Guatemala, Chile o Paraguay. Esta hipótesis de trabajo es la de una necesaria concentración del poder en el Estado a fin de asegurar la especialización de la producción (el nuevo modelo de la reproducción del capitalismo dependiente) y el mantenimiento de una estructura de ingresos polarizada, regresiva y altamente concentrada a favor del capital (nacional y extranjero) y en detrimento de la mano de obra y de los sectores mayoritarios de la población.

5.1.6. EL TEMA DEL SUBIMPERIALISMO

Un tema contemporáneo que está derramando mucha tinta, y que ha suscitado numerosos estudios, es el relativo al *subimperialismo* (véase mi libro en: SOTELO, 2017).²⁴

¿Qué es hoy Brasil y qué papel desempeña en el plano regional e internacional?

²³ Este último párrafo textual no figura en su artículo de MARINI (julio-diciembre de 1985: 3-11), dado que fue agregado en su libro publicado posteriormente, en 1992, cuando ya había madurado el proceso chileno.

²⁴ En este libro hacemos un estudio y discusión de este importante fenómeno contemporáneo relativo específicamente al Brasil y a su ubicación a nivel regional y en el plano internacional. Se han multiplicado los estudios temáticos sobre subimperialismo: SEIBEL, 4 de diciembre de 2008, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=76977>; GARCIA (Documento en PDF inédito) y FERNANDES, 2014 (documento en PDF inédito).

Para Marini el tema del subimperialismo — también denominado "satélite privilegiado" o al decir de Gunder Frank respecto a Brasil: "socio menor de Estados Unidos en América Latina" (FRANK, 1969: 200) — era una cuestión de dimensión económica y político-estratégica, por lo que su metodología tenía que considerar una serie de cuestiones: primero su expansionismo histórico y su actual expansión que muy bien fundamenta Severo SALLES (2013). Además se debe considerar cómo el capitalismo brasileño depende cada vez más de la expansión al exterior y cuáles son las modalidades que dicha expansión asume en América Latina y en ultramar. Y con mucho mayor fuerza hoy debido a las políticas de austeridad internas que está impulsando el presidente de facto Michel Temer que mantienen a Brasil sumido en una profunda crisis y recesión, y donde las empresas y los capitales como salida buscan el exterior, es decir, el comercio internacional que hoy también experimenta una contracción importante que coincide con las bajas tasas de crecimiento que experimenta la economía mundial en los últimos años.

Al respecto Marini percibió — pero no midió su magnitud ni su importancia estratégica simplemente porque el fenómeno no se había desarrollado a plenitud en esa época — que ahora quien comanda la expansión subregional es justamente el Estado brasileño a través del BNDES, el Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social del Brasil, a países como Bolivia y otros ubicados en continentes como el africano.

De cualquier forma, este tema requiere profundizarse a la luz de la actual crisis económica mundial y de las contradicciones particulares por las que atraviesa Brasil sobre todo a partir del golpe de Estado institucional contra el gobierno constitucional y legítimo de Dilma Rousseff.

La TMD, en particular Marini, proporciona el marco general para comprender el fenómeno del subimperialismo en su totalidad tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas que es el nivel intermedio donde se inserta justamente la dependencia como teoría y objeto de estudio, como vimos más arriba.

Si bien varios países de la región poseen características y rasgos subimperialistas, sólo Brasil se constituye como un Estado y un sistema económico con esas características que, por ende, termina diferenciándose de los imperialismos dominantes del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra) y del resto de los países de la periferia del capitalismo del área dependiente que no poseen las condiciones, mecanismos y procesos necesarios para constituirse como subimperialistas. Más bien, éstos terminan siendo dominados por las potencias imperialistas clásicas y por las burguesías y las clases dominantes subimperialistas que están en condiciones económicas, sociales, políticas y militares para volcar sus aparatos productivos, sus inversiones y exportaciones con el fin de obtener cuantiosos beneficios a través de la explotación del trabajo por el capital, así como para resarcirse de las constantes transferencias de valor y de plusvalía a favor de los centros imperialistas dada su condición sustantiva de ser países paralelamente dependientes de los sistemas productivos imperialistas y de la dinámica y contradicciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo.

Un concepto que utilizó Marini para aprehender el fenómeno subimperialista fue el que denomina *cooperación antagónica* que refleja la relación entre un país imperialista (Estados Unidos) con otro subimperialista (Brasil). Implica antagonismo, enfrentamientos relativos de burguesías nacionales poderosas, pero sin llegar al rompimiento, ni a la confrontación abierta, sino a la cooperación y la colaboración interburguesa que sería más la regla que la excepción, y la que va a regir las relaciones entre esas burguesías con Estados Unidos y otros centros dominantes de poder

(MARINI, 1985^a: 77)²⁵. El gobierno actual de facto encabezado por el Michel Temer cumple cabalmente con esta articulación entre la cooperación no tanto antagónica con Estados Unidos, pero sí complementaria en el plano de la geopolítica regional (véase RAMÍREZ, 2017).

5.1.7. EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN Y LA SUPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Marini insistió en la cuestión de la integración de América Latina. La concibió como una necesidad histórica de los pueblos para afianzar su unidad e identidad frente a los expansionismos panamericanistas del imperialismo que se han registrado históricamente en la región impulsados por el imperialismo norteamericano.

Marini pasa revista a los procesos de integración ocurridos en el pasado desde el hispano americanismo que se despliega después de la independencia en el contorno de la formación de los Estados nacionales ante los intentos de la "reconquista" por parte de España; el panamericanismo que, luego de la proclamación de la doctrina Monroe, en 1823, se extiende desde México, Centroamérica y el Caribe, y, después, hacia América del Sur bajo la tutela de Estados Unidos en su confrontación expansionista con Europa.

De este modo,

"...la importancia que progresivamente va asumiendo América Latina para Estados Unidos llevará a éstos a acentuar su proyección sobre ella y, yendo más allá del Caribe – que consideran siempre su zona directa de influencia – a procurar alienar detrás de ellos al conjunto del continente. La conferencia internacional americana – que, convocada por el gobierno norteamericano, reunió en Washington, de finales de 1889 a principios de 1890, a las naciones del hemisferio – marca el inicio de una activa diplomacia, que tomó cuerpo en el panamericanismo" (MARINI, 1992: 118-119).

El interamericanismo, surgido después de la Segunda Guerra Mundial y, en particular, con la creación del Ministerio de Colonias conocido oficialmente como Organización de los Estados Americanos (OEA), que reemplazó y renovó al antiguo panamericanismo, pasó a sustentar la tesis de la "integración latinoamericana" bajo la hegemonía indiscutible de Estados Unidos

"...en el marco de una creciente integración a este país de los aparatos productivos de las naciones latinoamericanas, vía inversiones directas de capital y la acción de los mecanismos comerciales y financieros. Así, la contrapartida de la hegemonía norteamericana fue la configuración de una nueva forma de dependencia, más compleja y, al mismo tiempo, más radical que la que había prevalecido en el pasado" (MARINI, 1992: 128-129).

El resultado más importante del interamericanismo fue la creación, en 1961 en Punta del Este, de la Alianza para el Progreso (ALPRO) por iniciativa de Estados Unidos y con un triple objetivo: afianzar la dependencia estructural de la región, resolver los problemas de la burguesía dependiente que acarrearaba la crisis económica y reforzar el bloqueo contra Cuba. Más adelante, a finales de la década de los cincuenta, por iniciativa de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) cuyo objetivo era incrementar su comercio entre ellos mediante reducciones arancelarias y el fomento del libre comercio, al mismo

²⁵ Es lo que ocurrió con la fricción entre Estados Unidos y Brasil durante el gobierno del general Ernesto Geisel (1974-1979) a causa del tema de los derechos humanos y de la energía nuclear que concluyó con los acuerdos firmados con Alemania Federal para poner en marcha una fábrica nuclear, cf. SALLES, 2013: 86.

tiempo que, de alguna manera, contrarrestar la influencia del GATT, creado en 1947. Sin embargo, como apunta Marini, la ALALC terminó siendo un instrumento favorable a los intereses de las grandes empresas transnacionales en detrimento de los países latinoamericanos. Además bajo el patrocinio de Estados Unidos y de los empresarios locales se constituyó en América Central el Mercado Común Centroamericano (MCC) en diciembre de 1960.

En 1980 la ALALC fue sustituida por una nueva organización: la Asociación Latinoamericana de Desarrollo e Integración (ALADI) que intenta resarcir los problemas en materia de liberalización del comercio intrarregional y exigir renegociaciones en esta materia.

Sin embargo, será el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en octubre de 1975, integrado por 28 naciones latinoamericanas, el primer organismo verdaderamente regional situado en una línea relativamente independiente de Estados Unidos.

El Mercado Común del Sur (Mercosur) surgió el 26 de marzo de 1991 mediante la firma del Tratado de Asunción y, más tarde, por iniciativa del gobierno norteamericano y las empresas transnacionales, el NAFTA (*North American Free Trade Agreement*, por sus siglas en inglés) fue firmado por el gobierno mexicano el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigor el 1° de enero de 1994, cuando dio inicio la insurrección zapatista. Hoy el gobierno de Trump ha puesto en jaque este Tratado si no se amolda a los intereses norteamericanos amenazando incluso con abandonarlo.

Además, para contrarrestar al MERCOSUR, se implementó la "Iniciativa para las Américas" (*Enterprise for the Americas Initiative*) del presidente George Bush, el 27 de junio de 1990, supuestamente para hacer una "asociación" para la década de los noventa, al mismo tiempo que para impulsar en la región "programas de reforma orientados hacia el mercado" para "garantizar" el crecimiento económico y la estabilidad política.

Un intento de prolongar el neoliberal NAFTA, firmado entre Estados Unidos y Canadá, fue la propuesta norteamericana de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en Miami (diciembre de 1994) para ampliarlo al resto de los Estados de América Latina y El Caribe con la exclusión de Cuba. Sin embargo, en la VI Cumbre de las Américas, en Mar del Plata (noviembre de 2005), el ALCA fue definitivamente desechada en el basurero de la historia.

Frente a estos proyectos de "integración" comandados e inducidos por Estados Unidos, han surgido alternativas centradas en los intereses sociales y nacionales de los pueblos latinoamericanos. Tal es el caso de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) que, por iniciativa de Cuba y Venezuela, se creó el 14 de diciembre de 2004 (como Alternativa Bolivariana) y, más tarde, pasó a denominarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en su VII Cumbre Extraordinaria efectuada en Nicaragua (29 de junio de 2009), suscrita por los jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

Quizás la consolidación de ese latinoamericanismo renovado de que habló Marini, esté cristalizando con el intenso proceso de integración y unificación política, económica, social y cultural de la región desde la creación de la Comunidad del Caribe (CARICOM, 4 de agosto de 1973); del MERCOSUR (26 de marzo de 1991); del Sistema de Integración Centroamericana (SICA, 13 de diciembre de 1991); de PETROCARIBE creado por el presidente Hugo Chávez el 29 de junio de 2005; la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 17 de abril de 2007) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC, 23 de febrero de 2010), sin dejar de considerar medios de comunicación verdaderamente alternativos como la cadena de noticias alternativa TELESUR creada el 24 de julio de 2005 y que dio inicio a sus transmisiones regulares el 9 de febrero de 2007 en Venezuela. Pero el proceso tiene que ser mucho más profundo y

radical, al decir de Marini bajo sus presupuestos teórico-políticos de su pensamiento, y constituirse en una auténtica integración económica que, a la par, avance en el proceso de integración política, reactualizando el ideal bolivariano de integración, de tal manera que los pueblos latinoamericanos puedan "...construir nuevas superestructuras políticas y jurídicas, dotados de capacidad de negociación, resistencia y presión que se requiere para tener una efectiva presencia ante los super Estados ya existentes, o a los que están emergiendo en Europa, en Asia y en la propia América" (MARINI, 1992: 146, traducción nuestra).

A MODO DE RECAPITULACIÓN.

Estos son — principalmente — los nuevos temas contemporáneos que hay que abordar y desarrollar críticamente y con una perspectiva histórico-contemporánea capaz de aprehender y dilucidar los fenómenos que hoy explican su conformación y comportamiento en aras de una comprensión veraz capaz de contribuir al desarrollo de las luchas sociales encaminadas no sólo a "superar el neoliberalismo", sino al mismo capitalismo y, más aún, al dependiente, que son la verdadera causa de todas las dificultades y calamidades por las que atraviesan los trabajadores y las sociedades en el mundo.

Son temas para actualizar críticamente la TMD y el pensamiento de Marini — y no, para en su nombre, rechazarla — en esa ola de fenómenos y de los límites a los que está llegando el capitalismo histórico, no digo a su caída definitiva — que es deseable por supuesto — sino a límites estructurales cuya naturaleza es preciso indagar para crear nuevos conceptos y categorías que finalmente construyan alternativas de futuro superiores, capaces de trascender a este sistema monstruoso de esclavitud salarial y de miseria sustentado en el modo capitalista de producción para contribuir a apresurar su inminente decadencia histórica.

Para desplegar este objetivo estratégico, la TMD y el pensamiento de Marini, bajo la autocrítica y recuperación de las líneas maestras del pensamiento social latinoamericano del siglo XX, deben proponerse recrear una *base teórica nueva*, alternativa para el siglo XXI, de carácter global que sea capaz de aprehender y caracterizar la realidad histórica, sus tendencias subrepticias y los ciclos seculares en que se encuentran inmersos nuestros pueblos, comunidades y sociedades de Nuestra América.

En síntesis, una elaboración urgente con la fuerza renovada del pensamiento crítico y una teoría puesta al servicio de los pueblos, de los trabajadores y de la ciencia, como un camino visible que posibilite erigir colectivamente un nuevo orden económico, social y humano mundial, sin explotación ni regímenes de dominación basado, por primera vez en la historia de la humanidad, en la libertad, la democracia y en relaciones sociales y humanas de igualdad y fraternidad entre los hombres, los pueblos, las sociedades y las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio, *Braudel a debate*, JGH Editores, México, 1997.
- AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio, *La Escuela de los Anales*, Montesinos, Madrid, 1999.
- AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio, *Immanuel Wallerstein, crítica del sistema-mundo capitalista*, ERA, México, 2003, p. 37.
- ALVES, Giovanni, *O novo (e precario) mundo do trabalho*, Editorial Boitempo, São

- Paulo, Brasil, 2000.
- ALVES, Giovanni, *Trabalho e Neodesenvolvimento. Choque de capitalismo e nova degradação do trabalho no Brasil*, Projeto Editorial Praxis, Bauru, SP, 2014.
 - ANTUNES, Ricardo, *Os sentidos do trabalho*, São Paulo, Boitempo, 1999.
 - ASSADOURIAN, Carlos Sempat y et. al., *Modos de producción en América Latina*, en *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 40, Córdoba, 1973.
 - ARICÓ, José, *La cola del diablo, itinerario de Gramsci en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
 - BAMBIRRA Vania, *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, ERA, México, 1978, hay versión en internet: <http://www.rebellion.org/docs/55078.pdf>,
 - BAMBIRRA, Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1974.
 - BAMBIRRA, Vania, *O capitalismo dependente latino-americano*, IELA-Editora Insular, 2013.
 - BÁRCENAS, Alicia y Antonio Prado (Editores), CEPAL, *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* Santiago de Chile, abril de 2015.
 - BIRCH, Jonah, "La teoría postcolonial en debate. Entrevista a Vivek Chibber", *Revista Herramienta* no. 53, julio de 2013, pp. 157-169 (disponible en internet: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-53/la-teoria-postcolonial-en-debate-entrevista-vivek-chibber>).
 - BLOMSTRÖM, Magnus y Björn Ente, *La teoría del desarrollo en transición*, FCE, México, 1990.
 - BRAITE-POPLAWSKI, Lucimara, (), "Diferencias y homogeneidades entre el Estructuralismo y el Neoestructuralismo", s/f, documento en internet: [TUhttp://tiss.zdv.uni-tuebingen.de/webroot/sp/barrios/themeA3b-sp.htmlUT](http://tiss.zdv.uni-tuebingen.de/webroot/sp/barrios/themeA3b-sp.htmlUT)).
 - CAPUTO, Orlando y Roberto Pizarro, *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, CESO, Santiago, 1971.
 - CARDOSO, Ciro F. S. y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
 - CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 16ª ed. 1979.
 - CARDOSO, Fernando Henrique y José Serra, "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XI, vol. XL, núm. extraordinario (E), IIS-UNAM. 1978, pp. 9-55.
 - CARDOSO, Fernando Henrique, "Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia", en: Sergio Bagú y et. al., *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976, pp. 90-125.
 - CARDOSO, Fernando Henrique, "Teoria da Dependência ou Análises Concretas de Situações de Dependência?", Segundo Seminario para el Desarrollo, FLACSO, noviembre de 1970, disponible en: http://www.cebrap.org.br/v2/files/upload/biblioteca_virtual/teoria_da_dependencia_ou_analises_concretas.pdf.
 - CASTRO-GÓMEZ, Santiago, "Latinoamericanismo, modernidad, globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón", disponible en internet: <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBw>

QFjAAahUKEwiTpMSAiobGAhXMLqwkHT5BANk&url=http%3A%2F%2Fwww.periodismo.uchile.cl%2Ftalleres%2Fteoriacomunicacion%2Farchivos%2Fteoriassindisciplina.pdf&ei=Jq14VZP5H8zdsAW-goHIDQ&usg=AFQjCNHYoQtRfrqQa_OP0-WftgprHn0dtA.

- CEPAL, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", *Boletín Económico de América Latina*, vol. 7, n. 1, febrero 1962, p. 1-24, versión en internet: http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/2013/prebisch_el_desarrollo_eco.pdf.
- CORDERA, Rolando y Carlos Tello, *La disputa por la nación. Perspectiva y opciones de desarrollo*, Siglo XXI, México, 1ª reimpresión, 2011.
- CÓRDOVA, Armando y Héctor Silva Michelena, *Aspectos teóricos del subdesarrollo*, Caracas, Época, 4ª ed., 1977.
- CORONIL, Fernando, "Naturaleza de poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo", en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva americana*, CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, 2005.
- CUEVA, Agustín *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 14ª ed., 1993.
- CHÁVEZ, Frías, Hugo *El socialismo del siglo XXI, Cuadernos para el Debate*, enero de 2011, disponible en: <https://www.google.com.mx/#q=ch%C3%A1vez+y+el+socialismo+del+siglo+XXI>.
- de la Peña, Sergio, *El antidesarrollo de América Latina*, Siglo XXI, 13ª ed., México, 1999.
- *EL PAÍS*, "Trabajadores ultraflexibles", *El país on line*, 3 de mayo de 2015, disponible en: http://brasil.elpais.com/brasil/2015/05/01/internacional/1430504838_853098.html.
- FAJNZYLBER Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, Centro de Economía Transnacional-Editorial Nueva Imagen, 1983.
- FAJNZYLBER Fernando, *Industrialización en América Latina: de la 'caja negra' al 'casillero vacío'*, Cuadernos de la CEPAL n. 60, Naciones Unidas, Santiago, 1990.
- FERNANDES Feliciano Murua, Gabriela *Subimperialismo: entrada dependiente da economia periférica à fase imperialista do capitalismo*, Universidade Federal de São Paulo, Escola de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Guarulhos-SP, Março 2014, disponible en: http://www2.unifesp.br/ciencias_sociais/dissertacoes-defendidas-versao-final/gabriela-fernandes-feliciano-murua.
- FERNANDES, Florestan, *Capitalismo dependente e classes sociais na America Latina*, Zahar, RJ, 3ª ed., 1981.
- FERNÁNDEZ Nadal, Estela "Los estudios poscoloniales y la agenda de la filosofía latinoamericana actual", en *Herramienta*, núm. 24, Buenos Aires. 2003-2004, pp. 93-113.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl, *Transformación del marxismo, historia del marxismo en América Latina*, México, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Nuevo León, 2001.
- FRANK, André Gunder, *América Latina: subdesarrollo y revolución*, ERA, México, 1969.
- FRANK, André Gunder, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, Era, México, 1971.
- FRANK, André Gunder, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.

- FRANK, André Gunder, "Carta abierta acerca de Chile a Arnold Harberger y Milton Friedman", Revista *Ideología y Sociedad*, Bogotá, enero-marzo de 1977, pp. 61-90.
- FRANK, André Gunder, *Crítica y anticrítica. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo*, Zero, ZyX, Madrid, 1978.
- FRANK, André Gunder, *Acumulación dependiente y subdesarrollo*", ERA, México, 1979.
- FRANK, André Gunder, *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1991.
- FFRENCH-DAVIS, Ricardo, "Neoestructuralismo e inserción externa", en Enzo Faletto y Gonzálo Martner, *Pensar el futuro, estilos de desarrollo*, Caracas, Nueva Sociedad. 1986, pp. 115-125
- FURTADO, Celso, *O capitalismo global*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1998.
- FURTADO, Celso, *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- GARCIA, Temístocles, Poliana y Marisa Silva Amaral, *O capitalismo dependente e o Brasil contemporâneo: cooperação ou subimperialismo na América Latina? Documento en PDF (inédito)*.
- GERMANI, Gino, *Política e massa*, Revista *Brasileira de Estudos Sociais e Políticos* n.13, Edições da *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, Minas Gerais, 1960.
- GERMANI, Gino, *La sociología en la América Latina*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964.
- GERMANI, Gino, *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968.
- GODOFEDRO Sotelo, *Entrevista a Ruy Mauro Marini: "Las perspectivas de la teoría de la dependencia en la década de los noventa"*, Revista *Estudios Latinoamericanos* n. 9, CELA-FCPyS-UNAM, México, julio-diciembre de 1990, pp. 49-58.
- GOTO, Roberto, *Para ler Fernando Henrique Cardoso*, Geração Editorial, São Paulo, 1998, pp. 107-108.
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. II, *Crítica de la razón funcionalista*, México, Taurus, 2005.
- HALPERÍN, Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 14ª ed., 1993.
- HARVEY, David, *O enigma do capital e as crises do capitalismo*, São Paulo, Boitempo Editorial, 2012.
- KAHL, Joseph, *Tres sociólogos latinoamericanos*, México, ENEP-Acatlán, 1986.
- KAY, Cristóbal, *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, London, Routledge, 1989.
- KOHAN, Néstor *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2013.
- LAMBERT, Jacques, *América Latina, estructuras sociales e instituciones políticas*, Barcelona, Ariel, 2ª ed., 970.
- LAMBERT, Jacques, *Os dois Brasis*, Editora Nacional, São Paulo, 1976.
- LANDER, Edgar (organizador), *A colonialidade do saber. Eurocentrismo e Ciências Sociais. Perspectivas Latino-americanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2005.
- LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FLACSO, Santiago, 1988.

- LÓPEZ, Castellanos, Nayar, *Perspectivas del socialismo latinoamericano en el Siglo XXI*, OCEANSUR, México, 2012.
- MARINI, Ruy Mauro, *La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo*, CESO, 1972.
- MARINI, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México, 1973.
- MARINI, Ruy Mauro, "¿Hacia una 'democracia viable' en América Latina?", en: *El Sol de México*, México, 16 de diciembre de 1976.
- MARINI, Ruy Mauro, *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, México, ERA, 1976a.
- MARINI, Ruy Mauro "Estado y crisis en Brasil", en *Cuadernos Políticos*, núm. 13, México, julio-septiembre de 1977, pp. 76-84.
- MARINI, Ruy Mauro, "La cuestión del fascismo en América Latina", *Cuadernos Políticos* no. 18, octubre-diciembre de 1978, pp. 21-28.
- MARINI, Ruy Mauro, "Las razones del neodesarrollismo" (respuesta a Fernando Enrique Cardoso y José Serra), *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL/VOL. XL, Núm. Extraordinario (E), México, IIS-UNAM, 1978, pp. 57-106.
- MARINI, Ruy Mauro, "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital", en *Cuadernos Políticos*, núm. 20, México, abril-junio de 1979a, pp. 19-39.
- MARINI, Ruy Mauro "El ciclo del capital en la economía dependiente", en Úrsula Oswald (coord.), *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen, 1979, pp. 37-55.
- MARINI, Ruy Mauro, "Razón y sinrazón de la sociología marxista", en: *Teoría marxista de las clases sociales, Cuadernos de Teoría Social*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Carrera de Sociología, México, diciembre de 1983, pp. 7-22. Disponible en: http://www.marini-escritos.unam.mx/062_sociologia_marxista.html.
- MARINI, Ruy Mauro, "La lucha por la democracia en América Latina", *Cuadernos Políticos* n. 44, ERA, México, julio-diciembre de 1985, pp. 3-11.
- MARINI, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, 12ª ed., México, 1985a.
- MARINI, Ruy Mauro, *América Latina: dependencia e integração*, Editorial Brasil Urgente, São Paulo, 1992.
- MARINI, Ruy Mauro *Prefacio* al libro: SOTELO, Valencia Adrián, *México: dependencia y modernización*, Ediciones El Caballito, México, 1993, también disponible en: http://www.marini-escritos.unam.mx/082_mexico_modernizacion.html.
- MARINI, Ruy Mauro, "La crisis del desarrollismo", *La teoría social latinoamericana*, Ediciones El Caballito, Tomo II, México, 1994, pp. 135-154.
- MARINI, Ruy Mauro "La década de 1970 revisitada", en Marini y Millán (coord.), *La teoría social latinoamericana*, Vol. III, México, Ediciones el Caballito 1995, pp. 39-40.
- MARINI, Ruy Mauro "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Marini y Millán (coord.), *La teoría social latinoamericana*, tomo IV, *Cuestiones contemporáneas*, México, Ediciones El Caballito, México, 1996, pp. 49-68.
- MARINI, Ruy Mauro, "La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina", en Varios, *La militarización del Estado latinoamericano, algunas interpretaciones*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, s/f, pp. 69-95.
- MARINI, Ruy Mauro, *Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile*, Cuadernos de CIDAMO, México, s/f.

- MARINI, Ruy Mauro, *Memoria*, Archivo de Ruy Mauro Marini, disponible en: http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html.
- MARINI, Ruy Mauro, *El Maestro en rojo y negro. Textos recuperados*, Prólogo de Patricio Rivas Herrera, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad de Posgrado del Estado, Quito, Ecuador, 2012, disponible en: <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2014/07/El-Maestro-en-rojo-y-negro.pdf>
- MARTÍN-BARBERO, Jesús, *Al sur de la modernidad. Comunicación, globalización y multiculturalidad*, Pittsburg, Universidad de Pittsburg, 2001.
- MARTINS, Carlos Eduardo. *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. Boitempo Editorial: São Paulo, 2013.
- MÉDA, Dominique, *El trabajo. Un valor en extinción*, GEDISA, Barcelona, 1998.
- MIGNOLO Walter D., *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Ediciones AKAL, Madrid, 2003.
- MOTTA, Luiz Eduardo, "La política de Guerreiro Ramos: nacionalismo, revolución y socialismo en el debate brasileño de la década de los sesenta", *Revista Estudios Latinoamericanos*, CELA-FCPyS-UNAM, Nueva Época, n. 26, México, 2010, pp. 77-104.
- OFFE, Clause, "¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?", en: Clause Offe y Hinrichs Karl, *La sociedad del trabajo, problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza, Madrid, 1992, 17-51.
- OURIQUES, Nildo, *O colapso do figurino francês: Crítica as ciências sociais no Brasil*, Editora Insular, Florianópolis, 2014.
- PAJUELO, Teves, Ramón, "Del 'poscolonialismo' al 'posoccidentalismo': una lectura desde la historicidad latinoamericana y andina", en *Comentario Internacional*, núm. 2, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2001, pp. 113-131, disponible en internet: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2040>.
- PETRAS, James y Morris Morley, "Los ciclos políticos neoliberales: América Latina se 'ajusta' a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres", en John Saxe-Fernández (coordinador), *Globalización: crítica a un paradigma*, Plaza&Janés, México, 1999, pp. 215-246.
- PINTO, Aníbal, "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", en *Inflación: raíces estructurales*, México, Serie Lecturas del FCE, 1985.
- PINTO, Aníbal, "Factores estructurales y modalidades del desarrollo, su incidencia sobre la distribución del ingreso", en *Inflación: raíces estructurales*, México, Serie Lecturas del FCE, 1985.
- PREBICH, Raúl, *Capitalismo periférico: crisis y transformación*, FCE, México, 1987.
- QUIJANO, Aníbal "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Heinz R. Sonntag, (1989), *¿Nuevos temas, nuevos contenidos?*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, 1989.
- RAMÍREZ, Kuri, Georgette, *Geopolítica y subimperialismo en América Latina: el caso de Brasil*, Tesis de maestría, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2017.
- RAMOS, Cordova, Sergio, *Chile, ¿una economía en transición?*, Documento de Trabajo, CESO, 1970.

- RAWLS, John, *El espejo, el mosaico y el crisol. Modelos políticos para el multiculturalismo*, Barcelona, Anthropos, 2001.
- RODRÍGUEZ, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 8ª ed., 1993.
- ROSTOW, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*, México, FCE, 1974.
- SALLES, Severo, *Ditadura e luta pela democracia no Brasil. O inicio da distensão política (1974-1979)*, Quarteto Editora, Salvador, 2003.
- SALLES, Severo, *Lucha de clases en Brasil (1960-2010)*, Peña Lillo-Ediciones Continente, Buenos Aires, 2013.
- SCA-TUCA, *Informe Final de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil*, 18 de diciembre de 2014, disponible en: http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7839%3AInforme-final-de-la-comision-nacional-de-la-verdad-de-brasil&catid=23%3A-1&Itemid=258&lang=es, 8 de febrero de 2015.
- SAID, Edward W., *Orientalismo*, Editorial DEBATE, Barcelona, 2002.
- SEIBEL, Luce, Mathias "La expansión del subimperialismo brasileño", 4 de diciembre de 2008, disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=76977>.
- SEIBEL, Luce, Mathias, "A superexploração da força de trabalho no Brasil", *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, São Paulo, n.32, junho 2012, pp. 119-141.
- SEMO, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763*, ERA, 20ª ed., México, 1983.
- SONNTAG, Heinz, *Duda, certeza y crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina*, UNESCO-Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1989.
- SOTELO Valencia, Adrián, *Entrevista a Ruy Mauro Marini: "Las perspectivas de la teoría de la dependencia en la década de los noventa"*, *Revista Estudios Latinoamericanos* núm. 9, CELA-FCPyS-UNAM, México, julio-diciembre de 1990, pp.
- SOTELO Valencia, Adrián, *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*, coedición Miguel Ángel Porrúa-FCPyS-UNAM, México. 2012
- SOTELO Valencia, Adrián, *El Precariado: ¿nueva clase social?*, Editorial Miguel Ángel Porrúa-FCPyS-FISYP-Argentina-Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México. 2015.
- SOTELO Valencia, Adrián, *Subimperialism Revisited: Dependency Theory in the Thought of Ruy Mauro Marini*, Brill, Boston, USA, Brill, Boston, USA, 2017.
- SOTELO Valencia, Adrián, *Estados Unidos. Geopolítica de la superexplotación y la precariedad del trabajo en un mundo en crisis*, 2018.
- SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, 9ª ed., México, 1976.
- TRASPADINI, Roberta y João Pedro Stedile (org), *Ruy Mauro Marini, Vida e Obra*, Editora Expressão Popular, São Paulo, 2005.
- TRASPADINI, Roberta, *A teoria da interdependência de Fernando Henrique Cardoso*, Novas Expressões, São Paulo, 2014.
- VARSAVSKY, Oscar, *Obras escogidas, Centro Editor de América Latina*, Buenos Aires, 1969-1982.
- VASCONCELLOS, Gilberto Felisberto, *Gunder Frank. O enguiço das ciências sociais*, Editora Insular, Florianópolis, 2014.

- VITALE, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, Vol. II, *Los decenios de la burguesía comercial y terrateniente (1831-1961)*, LOM Ediciones, Santiago, 2011.
- WALLERSTEIN Immanuel, *El moderno sistema mundial*, vol. 1, *La agricultura capitalista y los orígenes de la economía*, México, Siglo XXI, 9ª ed., 1999.
- WILLIAMSON, John, *Latin American Adjustment, How much has happened?* Institute of International Economics, Washington, D. C. 1990.
- WILLIAMSON, John, *El cambio en las políticas económicas de América Latina*, Gernika, México, 1991.
- YOICHI, Itagaki, "A review of the concept of the 'dual economy'", en *The Developing Economies*, n. 2, Vol. VI, junio de 1968.